

**FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO  
DE LA CONSPIRACION DE JUAN PICORNELL,  
MANUEL GUAL Y JOSE MARIA ESPAÑA, EXISTENTES  
EN EL ARCHIVO DE LA  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**

**Gines García de Cuevas(\*)**

La presente relación de extractos de documentos sobre el movimiento conspirativo de Juan Picornell, Manuel Gual y José María España, se inscribe en el marco de la conmemoración del bicentenario de este importante hecho histórico, promovida entre otros organismos, por la Academia Nacional de la Historia. El Departamento de Investigaciones Históricas de esta Corporación, ha querido contribuir de esta manera al conocimiento y cabal comprensión de la referida conspiración, facilitando la consulta a los investigadores de la materia y a todo aquel que albergue inquietudes sobre el tema.

Los extractos recogen el contenido de un voluminoso material que forma parte del reservorio documental del Archivo de esta Academia; se han organizado en orden cronológico y se han agrupado en dos cuerpos. El primer cuerpo lo constituyen 219 extractos de documentos comprendidos dentro de la Colección Traslados Hermano Nectario María, ubicados en el Archimóvil 7-A (extractos 1 al 35), en la Vitrina I (extractos 36 al 149), y en la Vitrina III (extractos 150 al 219).

Es necesario destacar la importancia de los documentos del Archimóvil 7-A, compilados en treinta y nueve (39) volúmenes que abarcan los años 1796 a 1798; se trata de fotografías de documentos cuyos originales se encuentran en el Archivo General de Indias de Sevilla y que por no haber sido sometidos al proceso de transcripción y mecanografiado, no adolecen de las fallas que conlleva dicho proceso y por lo tanto constituyen una fuente fidedigna. Al respecto cabe señalar el esfuerzo realizado por el Hermano Nectario María, incansable investigador de la historia de Venezuela y conocedor de la trascendencia de este movimiento revolucionario, quien hizo posible que la referida documentación llegara intacta a nuestras manos, lo cual lo hace merecedor de elogio y reconocimiento.

---

(\*) Miembro adscrito al Departamento de Investigaciones Históricas de la Academia Nacional de la Historia.

Dentro de los volúmenes citados se encuentra el expediente completo del juicio llevado a cabo por la Real Audiencia de Caracas, con motivo de la Conspiración (tomos 47 al 51), así como las providencias tomadas por la Audiencia para detener la sublevación (tomo 52); documentos que constituyen un elemento de apoyo fundamental para efectuar cualquier investigación sobre la Conspiración de Picornell, Gual y España.

Los objetivos políticos, económicos y sociales perseguidos por los artífices del movimiento están plasmados en los cuarenta y ocho artículos encontrados en el escritorio de Don Manuel Montesinos Rico, en el último de los cuales se acuerda el uso de la escarapela cuatricolor: blanca, azul, amarilla y encarnada (tomo 47, folios 1 al 19).

El resto del material documental, base de los extractos de este primer cuerpo, que se encuentran ubicados en las Vitrinas I y III, abarca el período 1797 a 1810, consta de copias de documentos cuyos originales se hallan en el Archivo General de Indias de Sevilla y en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y fueron transcritos y mecanografiados bajo la supervisión del Hermano lasallista.

El segundo cuerpo está conformado por doscientos veintidós extractos correspondientes a documentos originales contenidos en dos volúmenes ubicados en el Archimóvil 7-B a saber: Tomo I, 1796-99, V. 71 y Tomo II, 1799, V-72.

Parte de esta documentación fue publicada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, Comité de Orígenes de la Emancipación en el año 1949, bajo el título: *Documentos relativos a la revolución de Gual y España*, precedidos de un estudio histórico-crítico del doctor Héctor García Chuecos, quien fuera para el momento Director del Archivo General de la Nación. En esa oportunidad se publicó una selección de dichos documentos, quedando ciento cuatro para una posterior ocasión.

La relación de extractos que se presenta al público, abarca la totalidad del material documental contenido en ambos volúmenes, ha sido copiada fielmente del índice que antecede a estas piezas y que fuera elaborado en el año 1924. Se han distinguido con un asterisco los documentos que no fueron incluidos en la publicación anteriormente citada.

Esta valiosa documentación, clave para el estudio de una época de gran agitación en la historia colonial venezolana, debido a la irrefrenable irradiación de la nueva ideología francesa, sugiere temas importantes de investigación, como por ejemplo: la efectividad del sistema de seguridad y defensa de estas provincias. La falta de tropas veteranas se había resuelto a través de las milicias a las cuales se incorporaron las clases populares, se podrían sopesar los efectos de esta estructura defensiva. Paralelamente existen abundantes datos de tipo cuantitativo y cualitativo sobre armas; sobre cárceles, seguridad, custodia y abastecimiento de las mismas; sobre el sistema de espionaje utilizado en la época.

Otro tema interesante de investigación sería la administración de justicia; el estudio de estos expedientes, haciendo comparaciones con las leyes establecidas, arrojaría mucha luz sobre la validez de dichas leyes.

Figura entre los documentos un nutrido número de informes relativos a desplazamientos de población, que proporciona datos importantes sobre la migración interna en el territorio colonial venezolano durante el período en el cual se dio el intento de suble-

vación; el análisis de estos informes contribuiría a determinar el grado de fluidez demográfica para la época y los efectos económicos y sociales de la misma.

**Siglas utilizadas:**

AANH: Archivo Academia Nacional de la Historia.

AGI: Archivo General de Indias.

AHN: Archivo Histórico Nacional.

**EXTRACTOS DE DOCUMENTOS RELATIVOS  
A LA CONSPIRACION DE PICORNELL, GUAL Y ESPAÑA,  
CONTENIDOS EN LA COLECCION  
TRASLADOS HERMANO NECTARIO MARIA  
DEL ARCHIVO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
(1796-1810)**

**ARCHIMOVIL 7-A:**

1. N° 35. Expediente contentivo de todos los papeles encontrados en la habitación del reo Manuel Gual, dirigidos al proyecto de insurrección y relación breve y circunstanciada del contenido de cada uno de ellos. Caracas, 1796-1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 81 y 82. AGI. Sevilla, Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
2. Expediente contentivo de dos piezas relativas a los papeles encontrados al reo José María España, alusivos muchos de ellos al proyecto de insurrección. Caracas, 1796-1798.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 78 a 80.  
(Fotografía de original).  
AGI. Sevilla. Caracas. 429.
3. N° 9. Delación del Sargento Primero del Escuadrón de Caballería de esta ciudad, que hacía de Oficial de Pluma en la Secretaría de Gobierno, Don. José Archila, Caracas, 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 58. Fs.1-17.  
(Fotografía de original).  
AGI. Sevilla. Caracas. 427.
4. N° 34. Papeles encontrados en la casa del Sargento Veterano José Rusiñol, relativos a la insurrección. Caracas, 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 80. Fs. 1-29 vto.  
(Fotografía de original)
5. N° 39. Averiguación del embarque de los reos Manuel Gual y José María España por Macuto a la isla de Bonayre y de ésta a Curazao. Caracas, 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 84. Fs. 1-30.

- AGI. Sevilla. Caracas. 429.  
(Fotografía de original).
6. N° 40. Carta anónima dirigida desde La Guaira contra el Comandante Don Antonio López Chávez y otros, con fecha 7 de junio de 1797; se le acusa de ser autor de la fuga de los reos de Estado. Diligencias que se practicaron. Caracas, 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 84. Fs. 1-8.  
AGI. Sevilla. Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
7. N° 41. Papeles sediciosos encontrados al presbítero Don Domingo Arraez, de los cuales y demás que resulta se le hizo cargo al reo España. Caracas, 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 84. Fs. 1-22.  
AGI. Sevilla. Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
8. N° 37. Expediente que contiene la averiguación de cierto convite en las playas de La Guaira, en el cual se vertieron varias expresiones alusivas a la libertad, igualdad e independencia. Caracas, julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 83 y 84.  
AGI Sevilla. Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
9. N° 10. Delación de José Francisco Barroso, manifestando la complicidad de otros implicados. Caracas, julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 1-18.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
10. Expediente relativo a la solicitud y fuga del reo Manuel Gual en la cual resultaron cómplices José Domingo y José Rosalio Camacho, Don Nicolás Ascanio y el Dr. Luis Peraza. Contiene un indulto del Rey y providencias. Caracas, julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 55 y 56.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
11. Expediente relativo a la conspiración de Gual y España. Caracas, julio de 1797-mayo de 1798.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 47 al 51.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
12. N° 2. Expediente principal con todas las providencias, acuerdos, órdenes y demás instrumentos que se fueron librando para contener la sublevación de 1797. También contiene la carta pastoral. Caracas, julio de 1797-enero de 1799.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 52. Fs. 1-93.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).

13. N° 3. Expediente referido a la conspiración de 1797 contentivo de la solicitud y fuga del reo José María España y cargos a otros reos que lo auxiliaron. Caracas, julio de 1797–marzo de 1798. Rafael Diego Mérida.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomos 53 y 54.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
14. N° 8. Declaración del pardo Diego Vega, alias Peralta, oficial platero quien emite una acusación. Caracas, 22 de julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomo 58. Fs.1–18.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
15. N° 11. Delación del Capitán Don Antonio Palacios acerca de la complicidad de otro implicado. Caracas, 27 de julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 19–22.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
16. Delación de Don Juan Bautista Arrillaga acerca de lo que le comunicó Don Manuel Montesinos Rico el mismo día 13 de julio de 1797. Caracas, 30 de julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 23–51.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
17. N° 13. Delación de Juan José Galíndez acerca de la complicidad de uno de los reos. Caracas, 31 de julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 52–55.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
18. N° 14. Delación de Joaquín Milano, Cabo de Milicias de Pardos, sobre la complicidad de uno de los reos. Caracas, 31 de julio de 1797.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 56–74.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
19. N° 25. Expediente que contiene la presentación en la iglesia de La Guaira del reo José Cordero, Sargento de Pardos y su manifestación de cuanto había sabido, practicado y entendido sobre el proyecto de la insurrección. La Guaira, agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7–A. Independencia de Venezuela. Tomos 68 a 70.  
(Fotografía de original).  
AGI. Sevilla. Caracas. 428.
20. N° 26. Expediente: contiene la solicitud de Don Juan Xavier de Arambide y lo obrado contra Don Miguel de Larruleta, en cuya hacienda parece se le ocultaba por sus negros. La prisión del mismo Arambide y relación de sus papeles. Caracas, agosto de 1797.

- AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 70. Fs. 1-40. AGI. Sevilla. Caracas, 428.  
(Fotografía de original).
21. N° 27. Expediente contentivo de la averiguación y procedimiento contra los negros que ocultaron a Arrambide a saber: José Víctor Hernández, Juan Antonio Quesada y Santiago Lafons, esclavos todos de Don Miguel de Larruleta, y sus confesiones. La Guaira, agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 71. Fs. 1 al 25.  
AGI. Sevilla. Caracas, 428.  
(Fotografía de original).
22. N° 29. Expediente relativo a las providencias acordadas sobre el extrañamiento de los delatados y remisión de éstos a Puerto Cabello, Puerto Rico y Cádiz, instrucciones que se dieron a los capitanes de los buques y noticias de su arribo, con exclusión de los que fueron apresados por los enemigos. Caracas, agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 74 y 75.  
AGI. Sevilla. Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
23. N° 36. Expediente con las providencias acordadas para que corriese con la causa de sublevación, la fuga de los tres reos de Estado, Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés y Sebastián Andrés; copias de dos reclamos del gobierno de Guadalupe, averiguación de su embarque y de las sospechas contra Alexandro Menet. Caracas, agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 82. Fs. 1-27.  
AGI. Sevilla. Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
24. N° 15. Delación de Don José María Laredo acerca de lo que había oído después de descubierta la traición. Caracas, 1° de agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 75-79.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
25. N° 16. Delación del ingeniero extraordinario Don Juan Lartique de Condé, Barón de Condé. Caracas, 4 de agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 80-134.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
26. N° 17. Delación del Sargento veterano Juan Francisco Arenza sobre lo que había oído a otro de los reos. Caracas, 9 de agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Tomo 59. Fs. 135-142. AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
27. N° 18. Delación de Don Patricio Poleo Teniente de Milicias Urbanas del pueblo de Carayaca, sobre lo que había entendido acerca del reo Lorenzo Acosta. Caracas, 13 de agosto de 1797.

- AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 143-148.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
28. Delación de Don Luis Cedillo sobre lo que había oído en una conversación. Caracas, 18 de agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 59. Fs. 149-160.  
AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
(Fotografía de original).
29. Delaciones de Pablo Ibarra, Cabo de Artillería de La Guaira, Juan Bautista Alcalá, soldado del mismo cuerpo y Don Magin Taraya. Caracas, 19 de agosto de 1797.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 60. Fs. 1-21.  
AGI. Sevilla. Caracas, 428.  
(Fotografía de original).
30. N° 30. Expediente contentivo de la aprehensión de Lorenzo Acosta, Narciso de Valle, José Rudesindo Flores y el Sargento José Antonio Parra. Averiguación de los correos de Carayaca. Primeras declaraciones de Acosta, Valle, Flores y Parra, con todas las diligencias que se practicaron para la averiguación. Caracas, 1797-1798.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 75 al 77.  
AGI. Sevilla. Caracas, 429.  
(Fotografía de original).
31. Expediente contentivo de las declaraciones de Juan Xavier de Arrambide y Juan de Dios García. Caracas, 1797-1798.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 71 al 73.  
AGI. Sevilla. Caracas, 428.  
(Fotografía de original).
32. N° 24. Expediente con carta que con fecha 16 de julio de 1797 dirigió el cura de La Guaira, Dr. González, pidiendo refuerzo para aquella plaza; providencias para su presentación personal, reclusión en esta ciudad; reconocimiento de su delación; representaciones que hizo. Caracas, 1797-1798.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 29. Fs. 1-79. vto.  
AGI. Sevilla. Caracas, 428.  
(Fotografía de original).
33. Expediente contentivo de tres piezas de lo obrado en La Guaira en consecuencia del indulto publicado. Incluye las delaciones de Miguel Ufano, Cadete del Batallón Veterano; Juan José Mendiri, Guarda Mayor de ese puerto; Martín Coenaga, Oficial Primero de aquellas Reales Cajas y otros. Providencia y diligencias. La Guaira, 1797-1798.  
AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 60 al 66.  
AGI. Sevilla. Caracas, 428.  
(Fotografía de original).
34. Expediente relativo a la aprehensión de José Florencio Angulo y fuga del Sargento José Cordero. Contiene la delación del Teniente del Real Cuerpo de Ingenieros y

Comandante de la plaza de La Guaira. Caracas, 1797-1798.  
 AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomos 57 y 58.  
 AGI. Sevilla. Caracas, 427.  
 (Fotografía de original).

35. N° 31. Expediente. Contiene la entrega de los premios ofrecidos por la aprehensión de los reos, a saber: a Don Joaquín Blanco por la de Lorenzo Acosta, mil pesos; a Don Domingo Ugueto por descubrir a Don Juan Xavier de Arrambide, dos mil pesos; al Capitán Felipe Rodríguez y sus soldados, tres mil. Confesión de José María Quinteros. Caracas, marzo 1798.  
 AANH. Archimóvil 7-A. Independencia de Venezuela. Tomo 77. Fs. 1-46. AGI. Sevilla. Caracas, 429.  
 (Fotografía de original).

#### VITRINA I:

36. Carta de José María Chacón al Príncipe de la Paz, relativa a las intenciones del Coronel Tomás Pictón de atacar Costa Firme y a papeles sediciosos. Cádiz, 27 de junio de 1797.  
 AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 21-22.  
 AGI. Sevilla. Estado 66.
37. Representaciones de la Real Audiencia de Caracas, relativas a la conjuración descubierta en el mes de julio último. Se anexan documentos. Caracas, agosto de 1797.  
 AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81, Págs. 33-223.  
 AGI. Sevilla. Estado. 58 y 62.
38. Memorial de Miguel Antonio Larruleta y otros reos detenidos en Cádiz, acusados de conspirar en Caracas y La Guaira. Alegan engaño de parte de José María España, quien trató de comprometerlos en la revolución que tramaba. Cádiz, 21 de noviembre de 1797.  
 AANH. Vitrina I, Tomo 126. Págs. 12-17.  
 AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
39. Carta de Miguel Antonio Larruleta y otros, dirigida a Don Francisco de Saavedra, anexan copia del Memorial que dirigieron al Rey relativo a la conspiración de Caracas. Cádiz, 21 de noviembre de 1797.  
 AANH. Vitrina I, Tomo 126. Págs. 18-23.  
 AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
40. Carta de Juan José Mendiri al Rey, en su nombre y en el de Larruleta y Goenaga, en donde informa de lo sucedido con ellos. Castillo de Santa Catalina, Cádiz, s/f.  
 AANH. Vitrina I, Tomo 126. Págs. 24-31.  
 AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
41. Carta del Capellán José Ignacio Moreno, dirigida a don Francisco Saavedra con informe de los sucesos ocurridos en el Puerto de La Guaira y los medios para establecer la tranquilidad. Caracas, 1797-1798.  
 AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 280-314.  
 AGI. Sevilla. Estado 58.

42. Representación que envía la Real Audiencia de Caracas a Don Francisco de Saavedra, en la cual da cuenta del estado en que se halla la causa de la sublevación descubierta en Caracas y el Puerto de La Guaira. Caracas, 18 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 321-364.  
AGI. Sevilla. Estado 58.
43. Carta reservada del Intendente de Ejército de Caracas para Don Francisco de Saavedra sobre la sublevación intentada en La Guaira y la noticia de un próximo ataque de los ingleses. Caracas, 31 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 315-317.  
AGI. Sevilla. Estado 65.
44. Informe de Juan Manuel Alvarez para Gaspar de Jovellanos sobre la fuga de los reos de Estado Juan Picornell, Manuel Cortés y Sebastián Andrés, y la sublevación intentada en La Guaira. Aranjuez, 13 de junio de 1798.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 318-320.  
AGI. Sevilla. Estado 58.
45. 86. Carta del Secretario del Consejo para el Gobernador de Puerto Rico sobre la consideración que se ha de tener con los reos por respeto al Real Indulto y su reparto a diferentes destinos. Madrid, 19 de noviembre de 1798.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Pág. 5.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
46. Carta reservada de Silvestre Collar para Don Manuel González Guiral, para que los reos detenidos en el Castillo de Santa Catalina sean tratados con consideración, según el Real Indulto. Madrid, 19 de noviembre de 1798.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 6-7.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
47. Carta reservada del Conde de Cumbre Hermosa para Manuel González Guiral, Juez de Alzadas y Arribadas de Cádiz, con respuesta a la orden de trasladar los presos a castillos distintos. Madrid, 27 de noviembre de 1798.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Pág. 4.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
48. Carta reservada de Manuel González Guiras para Don Silvestre Collar, sobre los presos Patricio Ronán, Miguel Antonio de Larruleta, Martín Goenaga y José de Mendiri en Cádiz, comprometidos en la conspiración de Caracas. Cádiz, 28 de noviembre de 1798.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Pág. 1.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
49. Carta de Silvestre Collar para José Antonio Caballero, del Despacho de Gracia y Justicia de Indias, respecto a lo sucedido con el Gobernador de la Plaza de Cádiz y la consideración que habría de tenerse con los presos remitidos por la Real Audiencia de Caracas. Madrid, 11 de diciembre de 1798.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 10-11.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.

50. Comunicación de José Antonio Caballero para Silvestre Collar, sobre la disposición de que se cumplan las órdenes emitidas respecto a la conspiración de Caracas. Palacio, 24 de diciembre de 1798.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Pág. 8.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
51. Oficio N° 263 de la Real Audiencia de Caracas para el Rey, sobre el atentado de los reos, presos por la causa de sublevación, para romper las cárceles, sorprender el cuartel principal, confundir al pueblo y continuar con la insurrección. Anexa documentos. Caracas, 1798-1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 6-17.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
52. Carta del Gobernador de Puerto Rico al Rey. Da cuenta con testimonios de la llegada a aquella plaza de 17 reos de la conspiración de Caracas y La Guaira. Puerto Rico, 1798-1802.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 132-135.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
53. Informe dirigido a Manuel González Guiral, sobre la conspiración de Caracas, causa radicada en el Consejo de Indias. Madrid, 4 de enero de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 2-3.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
54. Carta de Manuel González Guiral para Silvestre Collar, responde al oficio reservado del 18 de enero, relacionado con los reos remitidos por la Real Audiencia de Caracas. Cádiz, 22 de enero de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Pág. 9.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
55. Dictamen de los Fiscales del Consejo, con relación a la sublevación descubierta en Caracas y a la desavenencia surgida entre el Teniente Coronel y Comandante Don Joaquín Salgado y el Capitán General, en virtud del Real Decreto de 9 de febrero de 1793 y el acuerdo de la Audiencia. Madrid, 14 de febrero de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 1-4.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
56. Sentencia de muerte contra José Rusiñol, Narciso del Valle y Juan Moreno por el delito de traición. Caracas, 11 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 1-3.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
57. Sentencia de muerte contra José Manuel Pino y Agustín Serrano por el delito de traición. Caracas, 11 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 4-5.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
58. Sentencia de muerte contra José María España, reo principal de la causa de sublevación, hecho ocurrido en Caracas y La Guaira en el año 1797. Caracas, 11 de junio de 1799.

- AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 5-7.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
59. Letra de la Carmañola Americana y anexo de la letra de la Canción Americana. Corresponde a carta de la Audiencia de Caracas de 19 de junio de 1799. Caracas, 11 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 138. Págs. 1-8.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
60. Representación de Manuel de Guevara Vasconcelos y otros para el Rey, acerca de las sentencias pronunciadas en la causa por la sublevación descubierta el 13 de julio de 1797. Caracas, 19 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 17-24.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
61. Informe del Presidente de la Real Audiencia de Caracas con documentos relativos al plan de Picornell, Gual y España y actividades de éstos en Trinidad, Curazao, Guadalupe y Margarita. Caracas, 22 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 365-377.  
AGI. Sevilla. Estado. 58.
62. Carta reservada del Presidente de la Real Audiencia de Caracas para el Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, acerca de los reos de Estado Juan Picornell, Manuel Gual y Juan Manzanares, protegidos del Gobernador de Trinidad. Caracas, 22 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 378-432.  
AGI. Sevilla. Estado. 58.
63. Carta con documentos del Presidente de la Real Audiencia de Caracas para el Secretario de Estado y de Gracia y Justicia. Da cuenta del descubrimiento que se hizo en Carúpano, de papeles sediciosos que intentó esparcir el reo Manuel Gual, aprehensión de Manuel de España y providencias que ha tomado. Caracas, 23 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 433-488.  
AGI. Sevilla. Estado 58, Estado 59 y Estado 67.
64. Expediente con las sentencias que ha dado y ejecutado la Audiencia de Caracas a los reos de la intentada sublevación de 1797. Puerto Rico, 1º de agosto de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 25-27.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
65. Notificación al Ministerio de Guerra sobre las providencias tomadas por el Rey con relación a la introducción en el Puerto de Maracaibo de tres barcos extranjeros. San Lorenzo, 17 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 489-491.  
AGI. Sevilla. Estado. 58.
66. Notificación al Presidente de la Real Audiencia de Caracas sobre que se le aprueban las providencias tomadas con motivo de los movimientos sediciosos que promueven desde Trinidad, Juan Picornell, Manuel Gual y Juan Manzanares. San

- Lorenzo, 17 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Pág. 492.  
AGI. Sevilla. Estado. 58.
67. Notificación al Ministerio de Estado de las providencias tomadas por el Capitán General de Caracas y la Real Audiencia con relación a los reos José María España, Juan Picornell y Manuel Gual. San Lorenzo, 17 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 493–497.  
AGI. Sevilla. Estado. 58.
68. Dictamen de los Fiscales del Consejo en relación al proceso seguido a José María España desde su detención hasta la sentencia de muerte. Madrid, 24 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 13–16.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
69. Acuse de recibo de oficio del 17 de octubre último, del Capitán General y otro de la Real Audiencia, relativos a la sentencia y ejecución de la pena capital contra José María España. San Lorenzo, 26 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Pág. 498.  
AGI. Sevilla. Estado. 58.
70. Representación de Don Juan Bautista de Oruesagasti. Pide el reintegro de sus bienes embargados, éstos se hallaban en poder de Don José Javier de Arazamendi al momento de ser detenido, acusado de subvertir el orden.  
Caracas–Madrid, 1799–1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 22–49.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
71. Correspondencia entre Miranda y Gual. Londres–Trinidad 1799–1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 506–510 y 563–575.  
AGI. Sevilla. Estado. 61 y 58.
72. Representaciones de Patricio Ronán, Miguel Antonio de Larruleta, Martín de Goenaga y Juan José de Mendiri, presos por la sublevación de Caracas. Madrid, 1799–1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 582–590.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.
73. Acuse de recibo que hace la Real Audiencia de Caracas de las órdenes que aprueban lo obrado en la causa de sublevación y las sentencias pronunciadas. Caracas, 3 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 517–519.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
74. Representación de la Real Audiencia de Caracas para Don Mariano Luis Urquijo sobre el mérito de su Presidente Manuel de Guevara Vasconcelos por su actuación en la sublevación descubierta el 13 de julio de 1797. Caracas, 15 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 520–525.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.

75. Representación de Manuel María de España y Tinoco al Rey. Solicita el empleo de Administrador del Tabaco de Valencia. Averiguación sobre la identidad de dicho España y Tinoco. Madrid, marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 538-544.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.
76. Informe de la Real Audiencia de Caracas para el Secretario de Estado y del Despacho del Consejo, sobre los méritos contraídos por Don Manuel de Guevara y Vasconcelos, Presidente de la Real Audiencia, en la sublevación de Caracas. Caracas, 15 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 28-32.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
77. Sentencia a José Sánchez Parada en relación con la sublevación. Caracas, 20 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 148-149.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
78. Decreto de la Real Audiencia de Caracas sobre Don Pedro Lavie y la causa seguida al reo José María España. Caracas, 20 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Pág. 37.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
79. Sentencia contra José Antonio Farías, Manuel Antonio Machado, María Francisca Alvarez y Francisco Santana, por los auxilios prestados a José María España. Caracas, 20 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 50-51.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
80. Acuerdo de la Real Audiencia de Caracas en relación a la intentada revolución de Barinas. Caracas, 21 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Pág. 38.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
81. Sentencia contra Manuel España en el orden de traición y complicidad en el delito de introducir en Cumaná y Carúpano papeles sediciosos. Caracas, 21 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 39-41.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
82. Carta reservada del Capitán General de Caracas al Primer Secretario de Estado con la cual acompaña copias de los avisos enviados al Virrey de Santa Fe y al Ministro de Su Majestad en Filadelfia sobre los esfuerzos de los enemigos para ocupar estas provincias. Caracas, 22 de marzo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 526-534.  
AGI. Sevilla. Estado. 67.
83. Carta de José Antonio Caballero a Mariano Luis de Urquijo, acompaña Índice de los legajos del expediente sobre la sublevación intentada en Caracas en 1797. Aranjuez, 27 de marzo de 1800.

- AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 535-537.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
84. Representación de Enrique Umaña, de Santa Fe, preso en España por la sublevación de Caracas; pide se le perdonen dos años de condena que le faltan para terminar sus estudios de abogado. Orden por la que se le concede lo que solicita. Aranjuez, abril de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 576-581.  
AGI. Sevilla. Estado. 55.
85. Carta de José de Anduaga para Mariano Luis de Urquijo, con copias de documentos relativos a la conducta del Gobernador Interino de Curazao, sobre el asunto de los españoles fugitivos en Caracas y refugiados en aquella isla. La Haya, 3 de abril de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 551-562.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
86. Representación de Don José Montesinos y Rico, preso en La Habana, pide que se le rebaje la pena. La Habana, 11 de abril de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 127. Págs. 1-12.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
87. Oficio de Mariano Luis Urquijo para el Marqués de Bajamar, referente a abreviar la causa de los implicados en los hechos de sublevación, se anexan órdenes relativas al caso. Aranjuez, 20 de mayo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 52-79.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
88. Carta del Ministro Plenipotenciario de Su Majestad relativa a los sublevados de Caracas refugiados en Curazao; anexa testimonios. La Haya, 29 de mayo de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 591-599.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
89. Solicitud de Don Francisco Antonio García de Quintana. Pide una plaza togada en la Audiencia de Caracas o en alguna otra de estos dominios. Expone los méritos, por cuya virtud solicita el beneficio. Caracas, 30 de junio de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 33-36.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
90. Disposiciones relativas a la prisión de Tierce Cadet, arrestado en Rotterdam por la conspiración que tramó en Curazao. Aranjuez, junio-agosto de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 616-622.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
91. Representación de Don Martín de Herrera, comerciante de Cádiz, sobre la entrega de caudales y demás efectos de la Sociedad Mercantil Herrera Hermanos y Compañía, embargada a raíz de la detención de José Montesinos. Madrid, 18 de julio de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 127. Págs. 18-52.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.

92. Representación N° 1498 del Intendente de Ejército Interino de Caracas, para Miguel Cayetano Soler, informa sobre el aumento de gastos para precaver los resultados de una expedición procedente de la isla de Guadalupe o Curazao. Se señala como instigadores a los autores de la sublevación de 1797. Caracas, 3 de septiembre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 35-57.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515
93. Representación de Antonio López Quintana, Intendente Interino para Miguel Cayetano Soler, sobre las noticias de los últimos sucesos en la isla de Curazao. Acompaña documentos sobre el asunto. Caracas, 12 de septiembre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 67-72.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515,
94. Representación N° 1.508 de Antonio López Quintana para Miguel Cayetano Soler, con noticias sobre lo ocurrido en la isla de Curazao con la expedición procedente de la isla Guadalupe. Caracas, 18 de septiembre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 58-66.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515
95. Representación N° 1513 de Antonio López Quintana para Miguel Cayetano Soler, referida al estado de la isla de Curazao con motivo de la expedición. Caracas, 24 de septiembre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 73-74.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515.
96. Representación N° 1514 de Antonio López Quintana para Miguel Cayetano Soler. Remite copias de representaciones de los Ministros de Real Hacienda de Puerto Cabello, además de cartas y diario referidos a los sucesos en la isla de Curazao. Caracas, 27 de septiembre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 75-89.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515.
97. Carta reservada del Capitán General de Caracas para el Primer Secretario de Estado; da cuenta de la expedición que se anuncia en carta de Manuel Gual, reitera petición de socorro. Caracas, 6 de octubre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 644-648.  
AGI. Sevilla. Estado. 67.
98. Representación de Don José Cordero, preso en La Habana, solicita el perdón real. La Habana, 14 de octubre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 93-95.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
99. Comunicación relativa a Tierse Cadet, encausado en la sublevación de Caracas. S/l. 16 de octubre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 654-656.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
100. Representación N° 1516 de Antonio López Quintana para Miguel Cayetano Soler.

- Envía noticias de los sucesos en Curazao. Se refiere al estado de las Cajas Reales y a la solicitud del Ayuntamiento de Caracas para la extracción de fondos. Anexa documentos. Caracas, 27 de octubre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 90–128.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515.
101. Representación de Antonio López Quintana para Miguel Cayetano Soler. Remite copias de las últimas noticias sobre los sucesos en Curazao e indica los perjuicios que pueden causar los enemigos. Caracas, 27 de octubre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Tomo 144. Págs. 129–134.  
AGI. Sevilla. Caracas. 515.
102. Carta del Virrey de Santa Fe a Don José Antonio Caballero acerca de lo perjudiciales que pueden ser los dos reos de la conspiración de Maracaibo remitidos a Cartagena de Indias. Santa Fe, 19 de noviembre de 1800.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 668–670.  
AGI. Sevilla. Estado. 52.
103. Comunicación relativa a la solicitud del embajador de Francia sobre el estado en que se encuentran los hermanos Boze, reos de la sublevación de Maracaibo. s/l. s/f.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 81. Págs. 671–672.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
104. Representación de Don Tomás Cardoso, preso en Puerto Rico, acusado de conspirador, niega su participación en los hechos y solicita su libertad. Puerto Rico, marzo–agosto 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 89–92.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
105. Representación de Juan Lartique de Condé al Gobernador del Consejo de Indias, sobre la consulta que tiene pendiente en virtud de Real Orden relativa a la sublevación de Caracas, descubierta en La Guaira. Aranjuez, 1º de abril de 1801.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 12–14.  
AGI. Sevilla. Estado. Caracas 62.
106. Oficio de Pedro Cevallos para el Marqués de Bajamar. Remite representación de Juan Lartique de Condé, para consideración del Consejo, sobre la causa de la sublevación de Caracas. Anexa documentos referidos a Lartique. Aranjuez, 4 de abril de 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 129. Págs. 48–99.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
107. Expediente relativo a la conspiración de Caracas. Se remiten documentos a la Sala de Justicia para su inclusión en el expediente de las causas de sublevación de Indias. Aranjuez, 10 de abril de 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 127. Págs. 13–17.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
108. Informe de Manuel de Guevara Vasconcelos para el Rey, relativo al expediente sobre la sublevación de Caracas y los méritos, servicios y virtudes del presbítero

- Doctor José Ignacio Moreno al contribuir en contra de la conjuración. Aranjuez, 26 de abril de 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 80–82.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
109. Oficio de Pedro Ceballos para el Marqués de Bajamar; remite el memorial de Don Juan de la Tarsa, comprendido en la sublevación de Caracas; explica su participación involuntaria. Aranjuez, 5 de mayo de 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 83–88.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
110. Representación de Mariano Perpiñán y otros soldados para el Gobernador y Capitán General de Caracas, sobre los méritos contraídos por el encarcelamiento del reo José María España. Bergantín San Francisco de Asís, 13 de julio de 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 8–12.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
111. Carta reservada del Capitán General de Caracas para el Primer Secretario de Estado. Contesta la Real Orden que trata sobre la meditada independencia de la América Española. Caracas, 13 de julio de 1801.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 67–70.  
AGI. Sevilla. Estado. 60.
112. Carta de Pedro Ceballos para Acevedo, Valenzuela y Soto. Se remiten representaciones de Don Tomás Cardoso, Don Fernando González y Don José Montesinos y Rico, implicados en la causa de sublevación de Caracas. San Lorenzo, 9 de noviembre de 1801.  
AANH. Vitrina I. Tomo 127. Págs. 53–76.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
113. Expediente relativo a los presbíteros Juan Agustín González y Tomás Sandoval, reclusos en prisión, acusados de formar parte en la sublevación descubierta en La Guaira el 13 de julio de 1797. Contiene cartas, representaciones, dictámenes, oficios y certificaciones. 1801–1804.  
AANH. Vitrina I. Tomo 136. Págs. 1–91.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
114. Solicitud del Lic. Pedro Gorrón Cisneros a la Sala de Justicia, de justos honorarios devengados en la causa seguida a los reos acusados de conspiración en Caracas y La Guaira. Madrid, 5 de enero de 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 39–40.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
115. Representaciones de José Cordero al Rey sobre su actuación debido a estar comprendido en la conspiración proyectada en el Puerto de La Guaira. Aranjuez, febrero–abril de 1802.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 101–109.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.
116. Representación de la Real Audiencia de Caracas al Rey, referente al fallecimiento

- de Don Miguel Antonio de Larruleta y de los inconvenientes que se presentan para la remisión a España de Doña Josefa Ignacia Gracian, esposa de Larruleta y de sus hijos. Caracas, 26 de marzo de 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 51-52.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
117. Informe de Rafael Diego Mérida sobre los acreedores de Don Miguel de Larruleta. Presenta relación detallada. Caracas, 8 de abril de 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 41-50.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
118. Representación de Pedro Javier de Vera para la Sala de Justicia. Solicita que el Rey expida por Secretaría las órdenes de libertad y desembargo de bienes a nombre de Juan José de Mendiri y Don Martín de Goenaga. Madrid, 23 de junio de 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 126. Págs. 32-38.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
119. Representación de la Real Audiencia de Caracas a Don Pedro Seballos y Guerra. Recomienda el mérito contraído por Don Francisco de Quintana, Fiscal Interino en la causa de sublevación. Se anexan testimonios. Caracas, 22 de julio de 1802.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 140-177.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.
120. Carta de Manuel María Elzaburu al Rey; pide la libertad para José Javier Aranzamendi, preso en Puerto Rico, incluido en la causa de la sublevación de Caracas. San Sebastián, 27 de octubre de 1802.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 136-138.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
121. Oficio de José de la Pedrucca Cantuella para el Marqués de Bajamar; notifica el arribo a Santander de Don Juan Lartique, Barón de Condé, reo acusado de formar parte de la sublevación descubierta el 13 de julio de 1797. Santander, 30 de noviembre de 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 129. Págs. 1-4.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
122. Representación de Juan de Lartique, Barón de Condé, para el Príncipe de la Paz. Solicita consideración para su pena. Relata los pormenores que injustamente le llevan a prisión. Castillo de San Felipe de Santander, diciembre 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 129. Págs. 5-12.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
123. Representación de Juan de Lartique, Barón de Condé, para Juan José de Urrutia del Consejo de Indias. Pide clemencia y relata los detalles que injustamente lo mantienen en prisión. Santander, 3 de diciembre de 1802.  
AANH. Vitrina I. Tomo 129. Págs. 13-21.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
124. Comunicaciones de Fernando María Vázquez Tellez para Antonio Porlier, relativas a la solicitud del Escribano de la Audiencia de Caracas, Rafael Diego Mérida,

- por los méritos contraídos en la causa de sublevación de Caracas. Aranjuez, 1803. AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 207–213. AGI. Sevilla. Estado. 62.
125. Oficio de Pedro Cevallos para el Marqués de Bajamar. Remite por mandato del Rey, dos representaciones de Don Juan de Lartique, Barón de Condé, dirigidas desde prisión, relativas a los sucesos de La Guaira en 1797. Albacete, 2 de enero de 1803. AANH. Vitrina I. Tomo 129. Págs. 22–47. AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
126. Petición de José María Durán para regresar a su país después de siete años de expatriación. Madrid, 14 de enero de 1803. AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Pág. 139. AGI. Sevilla. Estado. 55.
127. Oficio de Pedro Cevallos para el Marqués de Bajamar, remite instancia de José Cordero, implicado en la causa de sublevación de Caracas. Aranjuez, 25 de febrero de 1803. AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 96–99. AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
128. Oficio de Pedro Cevallos para el Marqués de Bajamar. Remite solicitudes de Don Manuel Vicente Prieto y Don Luis Peraza, implicados en las causas de sublevación. Dictamen del Fiscal. Aranjuez, 3 de marzo de 1803. AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 100–112. AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
129. Oficio del Marqués de Someruelos para Silvestre de Collar, sobre si debe acceder a la petición de Don Martín Amador, de darle licencia por haber cumplido cuatro años de trabajo en aquella plaza. La Haya, 6 de julio de 1803. AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 125–126. AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
130. Oficio de Pedro Cevallos para el Marqués de Bajamar. Remite el memorial de Doña Luisa María de Elzaburu, donde solicita indulto para su marido, confinado en Puerto Rico, para que pueda volver a La Guaira a reunirse con su familia. San Ildefonso, 11 de agosto de 1803. AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 113–124. AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
131. Acuse de recibo de Manuel de Guevara Vasconcelos a José Archila, de las representaciones donde solicita ayuda para su familia. Se da una explicación de la participación de Archila en la conspiración. Caracas, 26 de agosto de 1803. AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 127–141. AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
132. Representación de Domingo Sánchez, natural de Caracas, Oficial que fue de las Reales Cajas del Puerto de La Guaira, dirigida al Rey. Pide se le permita residir en Puerto Rico. La Granja, 29 de agosto de 1803.

- AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 235–241.  
AGI. Sevilla. Estado. 71.
133. Oficio del Marqués de Bajamar para la Sala de Justicia. Se remite el Memorial de Doña Luisa María de Elzaburu; solicita que se le permita a su marido, Don José Javier Aranzamendi, restituirse al Puerto de La Guaira. Aranjuez, 31 de enero de 1804.  
AANH. Vitrina I. Tomo 128. Págs. 142–147.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
134. Informe de la Real Audiencia de Caracas al Rey, sobre los fallecimientos en la isla de Trinidad de Don Manuel Gual y Don Juan de Manzanares, reos de la sublevación descubierta en Caracas. Caracas, 1º de febrero de 1804.  
AANH. Vitrina I. Tomo 130. Págs. 42–43.  
AHN. Madrid. Consejo. 21.672.
135. Petición de Valentín Rivas, Regidor Perpetuo de Caracas, de gracia en premio al mérito contraído en la sublevación de Caracas y en atención a las recomendaciones del Capitán General Pedro Carbonell. Caracas, junio de 1804.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 341–370.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.
136. Comunicaciones relativas a Real Orden del 14 de septiembre de 1804 por la cual manda sean puestos en libertad María Maytín y Manuela de Otamendi, mujeres de José y Manuel Montesinos Rico, reos de la intentada sublevación de Caracas, y se ordene lo conveniente para su subsistencia y educación de sus hijos. San Ildefonso, septiembre de 1804.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 408–419.  
AGI. Sevilla. Estado. 62.
137. Representación de Tomas Cardoso, Fernando González y José Montesino y Rico, implicados en la causa de sublevación de Caracas, dirigidas al Gobernador del Consejo de Indias. San Lorenzo, 9 de noviembre de 1804.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 303–328.  
AGI. Sevilla. Estado 62.
138. Petición de Joaquina Sánchez, viuda de José María España, para que se le permita pasar a Cumaná y se le entreguen sus bienes. Anexa documentos de José Martín Herrera, relativa a la ruina de sus intereses, resultado de la complicidad de sus socios José y Manuel Montesinos y Rico en la sublevación de Caracas. San Ildefonso, 1804.1805.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 408–419.  
AGI. Sevilla. Estado 62.
139. Comunicación relativa a solicitud de Luisa María de Alzaburu para que se le permita a su marido José Xavier de Aranzamendi restituirse a La Guaira. Aranjuez, enero de 1805.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 472–473.  
AGI. Sevilla. Estado 71.

140. Representación de Pablo Ibarra y Bernavé Espinoza al Rey. Piden libertad después de 7 años de prisión por ser reos de la sublevación de Caracas. Aranjuez, febrero de 1805.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 468–471.  
AGI. Sevilla. Estado 62.
141. Súplica de Juan Xavier de Arambide al Rey para que le conceda el indulto y permiso para regresar a La Guaira. Madrid, 24 de abril de 1805.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 507–510.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
142. Súplica de Juan Xavier de Arambide, preso en el Castillo de San Marcos en San Agustín de La Florida, al Rey, para que le conceda indulto por el tiempo que le resta. Madrid, 25 de enero de 1806.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 516–522.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
143. Representación de Luisa María Alzaburu al Príncipe de La Paz. Solicita indulto para su marido José Xavier Aranzamendi, confinado en Puerto Rico. La Guaira, 20 de febrero de 1806.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 523–528.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
144. Carta y representación relativas a la libertad de Tomás Cardoso, preso en Puerto Rico. Caracas, 20 de junio de 1806.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 536–542.  
AGI. Sevilla. Estado 62.
145. Comunicación al Príncipe de La paz. Se le informa que el Rey le concede a José de Aranzamendi, confinado en Puerto Rico, establecerse en Santander con su familia. Aranjuez, 21 de junio de 1806.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 534–535.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
146. Consulta al Consejo de Indias relativas a reos de la sublevación que cumplieron su condena. 21 de julio de 1806.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Págs. 544–545.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
147. Relación de los méritos y servicios de Rafael Diego Mérida y Figueroa, Escribano de Cámara Interino de la Audiencia de Caracas. Escribano único en la causa de intentada sublevación de Caracas desde el 13 de julio de 1797 hasta el 7 de agosto de 1802. Caracas, 1807.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 727–747.  
AGI. Sevilla. Audiencia de Caracas. 18.
148. Memorial del Capitán General de Caracas dirigido al Gobernador del Consejo de Indias. Recomienda a Don Francisco Espejo y solicita gracias por los méritos contraídos en al sublevación de aquella provincia. Caracas, 16 de abril de 1807.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 675–677.

AGI. Sevilla. Audiencia de Caracas. 28.

149. Consulta al Consejo de Indias sobre el aumento de la pena en dos años al reo Juan Antonio de Arrambide, comprometido en la sublevación de Caracas. Madrid, 29 de agosto de 1807.  
AANH. Vitrina I. Independencia documentos varios. Tomo 82. Págs. 678-468.  
AGI. Sevilla. Estado 71.

### VITRINA III:

150. Carta reservada del Capitán General de Caracas al Príncipe de la Paz. Le participa la fuga de los reos de Estado Juan Picornell y José Cortés, destinados a Panamá y Portobelo. Caracas, 17 de julio de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 39-44.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
151. Testimonio triplicado del expediente formado por el Obispo de Caracas Juan Antonio de la Virgen María y Viana, con los oficios relativos al descubrimiento de una conjuración y pastoral fechada el 28 de julio de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 55-118.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
152. Representación de la Real Audiencia de Caracas para el Príncipe de la Paz, se le avisa sobre la conjuración descubierta en el mes de julio último. Acompaña copias de las representaciones que dirige al Supremo Consejo de Indias y otros documentos. Firman: Pedro Carbonell, Antonio López Quintana y otros. Caracas, agosto 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56 Págs. 262-324.  
AGI. Sevilla. Estado 59.
153. Representación del Capitán General de Caracas al Rey, a nombre de la nobleza de la capital, con motivo de la oferta de sus individuos y formación de compañías para guardar los reos de Estado de la conspiración descubierta. Firman: El Conde de Tovar, el Conde de San Javier, Luis Blanco y otros. Caracas, 4 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 259-275.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
154. Lista que envía Rafael Diego Mérida de los que se han acogido al indulto publicado a nombre del Rey, en la causa de sedición o sublevación proyectada en el Puerto de La Guaira. Caracas, 8 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 45 y 46 - 194 a 199.  
AGI. Sevilla. Estado 70 y 71.
155. Declaración de Patricio Ronán relativa a las actividades de Juan Picornell y José Cortés. Caracas, 15 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 47-52.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
156. Real Acuerdo sobre que pasen a España varios reos en dos bergantines. Rafael Diego Mérida, Escribano de Cámara Interino; Presidente: Carbonell; Regente: López

- Quintana; Oidores Cortínez, Pedroza y Asteguieta. Caracas, 16 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 53–56. AGI. Sevilla. Estado 71.
157. Informe que envía el Obispo de Caracas al Príncipe de la Paz, sobre lo acaecido en la capital y Puerto de la Guaira, relativo a una sublevación que se fraguaba. Caracas, 19 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 119–133. AGI. Sevilla. Estado 71.
158. Carta del Obispo de Caracas al Príncipe de la Paz, le adjunta informe sobre la sublevación intentada en esta provincia. Caracas, 21 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 295–296. AGI. Sevilla. Estado 70.
159. Aviso que envía la Real Audiencia de Caracas al Príncipe de la Paz sobre la conjuración descubierta en el mes de julio último. Acompaña copia de las representaciones que dirige al Consejo de Indias. Caracas, 23 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 148–186. AGI. Sevilla. Estado 70.
160. Oficio del Gobernador de Caracas para el Gobernador de Curazao referido a la fuga de varios reos de la cárcel de La Guaira que huyeron hacia Curazao, Bonaire y Guadalupe. Envía lista de presos y reclamo a Guadalupe de los reos Juan Picornell, Manuel Cortés, Manuel Gual y José María España. Caracas, 23 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 187–193. AGI. Sevilla. Estado 70.
161. Oficio del Obispo de Caracas para el Príncipe de la Paz con el cual se adjunta informe relativo a la sublevación intentada en esta provincia. Caracas, 26 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 200–205. AGI. Sevilla. Estado 70.
162. Índice de la representación que la Real Audiencia de Caracas dirige al Príncipe de la Paz sobre el gran mérito del Presidente, Gobernador y Capitán General, Pedro Carbonell, en las circunstancias de la sublevación intentada. Caracas, 26 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 206–208. AGI. Sevilla. Estado 70.
163. Informe del Capitán General de Caracas para el Rey, sobre la conspiración que se tramaba para subvertir las provincias a su mando. Recomienda las personas que se distinguieron en esta ocasión. Caracas, 28 de agosto de 1797. AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 209–232. AGI. Sevilla. Estado 70.
164. Carta muy reservada del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz. Incluye ejemplares de la representación que la nobleza de su capital le hace, con motivo de la conspiración descubierta y expone lo que ocurre. Caracas, 28 de agosto de 1797.

- AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 276–277.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
165. Carta reservada del Capitán General de Caracas al Príncipe de la Paz en la que recomienda al Dr. Francisco García Quintana y al Lic. Alonso Ballina, Agente Fiscal y Relator de la Real Audiencia, quienes han acreditado su amor y lealtad al Rey. Caracas, 29 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 278–279.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
166. Oficio de Mateo Pérez para el Príncipe de la Paz, sobre la conjuración de La Guaira. Adjunta una lista de individuos presos en las cárceles de La Guaira y Caracas. La Guaira, 30 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 280–292.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
167. Carta muy reservada que envía el Capitán General de Caracas al Príncipe de la Paz, en la que pide se tenga en cuenta las representaciones que ha hecho sobre la conspiración descubierta. Caracas, 30 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 293–294.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
168. Comunicación del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz. Acompaña la representación de la Diputación de La Guaira en la que manifiesta su lealtad. Caracas, 31 de agosto de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 297.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
169. Noticia de Francisco Zeron para los Directores Generales de la Renta de Correo, sobre el embarque de varios reos de Estado comprendidos en la conspiración develada. Acompaña oficio relativo a dicho embarque. Caracas, 16 de octubre de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 303–313.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
170. Oficio N° 38 del Virrey de Santa Fe para el Príncipe de la Paz, sobre la retención de un cargamento de pólvora en Río de La Hacha, con destino a La Guaira. Santa Fe, 19 de octubre de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 325–330.  
AGI. Sevilla. Estado 52.
171. Carta del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz, le participa el resultado de la comisión dada al Capitán de Infantería Don Evaristo de Buroz en Guadalupe e incluye la exposición de Buroz sobre lo ocurrido. Caracas, 21 de noviembre de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 298–308.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
172. Carta del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz, relativo al embarque de Don Manuel Gual y Don José de España en un buque americano. Caracas, 21 de noviembre de 1797.

- AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 331–332.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
173. Noticia con testimonios que envía el Gobernador de Puerto Rico al Rey, sobre la llegada a la plaza de su mando de 17 reos procedentes de la Provincia de Venezuela. Puerto Rico, 30 de noviembre de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Págs. 333–338.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
174. Índice de las representaciones que el Capitán General de Caracas dirige al Príncipe de la Paz, relativas a la conspiración habida y a los reos de Estado Picornell, Gual y España. Caracas, 28 de diciembre de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 55. Pág. 340.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
175. Expediente contentivo de declaraciones y otros documentos sobre la causa seguida a Picornell. Cádiz–Aranjuez, diciembre 1797–enero 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 192–216.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
176. Expediente relativo a los méritos del Escribano de Gobierno Don Gabriel José de Aramburu por su actuación en la sublevación intentada, para quien piden honores de Secretario de Su Majestad. Caracas, 1797–1800.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 1–58.  
AGI. Sevilla. Estado 58.
177. Informe que presenta el Capitán General de Caracas, referido a las conspiraciones de Picornell, Gual, España y Cortez. Relato de unos espías sobre posible invasión a la provincia. Caracas, 13 de enero de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 1–9.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
178. Acta de la Junta de Guerra convocada en Caracas para considerar la noticia de una posible invasión a la provincia y las medidas que se deben tomar. Firman Pedro Carbonell, Estéban Fernández de León, Joaquín de Zubillaga, Mateo Pérez y otros. Caracas, 14 de enero de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 10–16.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
179. Carta enviada por Antonio López Quintana a Don Francisco de Saavedra, en la cual se refiere a la conspiración develada el 13 de julio último. Caracas, 10 de febrero de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56 Págs. 17–23.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
180. Representación que hace el Capitán General de Caracas al Príncipe de la Paz, sobre los sucesos posteriores al bloqueo de la Isla de Trinidad, disposiciones tomadas para su auxilio y para la defensa de las plazas de La Guaira y Puerto Cabello. Caracas, 4 de marzo de 1798.

- AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 24–33.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
181. Representación N° 4 de la Real Audiencia de Caracas, en la cual da cuenta al Príncipe de la Paz del estado en que se encuentra la causa de la sublevación descubierta en esta ciudad y el Puerto de La Guaira. Caracas, 10 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 42–88.  
AGI. Sevilla. Estado 59.
182. Carta del Obispo de Caracas para el Príncipe de la Paz, con la cual acompaña el triplicado de su representación de 19 de agosto del año próximo pasado sobre la conjuración descubierta en esta ciudad. Caracas, 20 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 89–92.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
183. Representación reservada del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz, recopila las noticias relativas a la conspiración descubierta. Caracas, 23 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 97–100.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
184. Representación reservada del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz, participa las noticias de Don Manuel Serrano, vecino de Maracaibo, del proyecto de Picornell, Gual y España de organizar una expedición desde Curazao. Caracas, 23 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 101–110.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
185. Representación reservada del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz, comunica las noticias recibidas del Alférez Antonio Villavicencio, sobre el reo de Estado Juan Picornell. Acompaña ejemplar del impreso El derecho del hombre y del ciudadano, la Carmañola y Canción Americana. Caracas, 23 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 111–124.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
186. Comunicación reservada del Capitán General de Caracas para el Príncipe de la Paz; acompaña testimonio del Acuerdo del 12 de enero de est año, para determinar la jurisdicción por donde deban ser juzgados los reos de Estado por la conspiración descubierta. Caracas, 23 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 125–150.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
187. Carta del Obispo de Caracas para el Ministro de Gracia y Justicia con informe relativo a la sublevación intentada en esta provincia. Caracas, 29 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Pág. 151.  
AGI. Sevilla. Estado 70.
188. Indice de una representación reservada del Intendente de Caracas, Don Estéban Fernández de León, para Don Francisco de Saavedra, Soberano de Estado y del

- Despacho Universal de Hacienda: N° 1 “Habitantes libres de la América Española”. N° 2 “Canción Americana”. Caracas, 31 de marzo de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 152–161.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
189. Oficio de Don Juan Manuel Alvarez para el Secretario del Despacho de Estado, relativo a varios reos de la sublevación intentada en La Guaira. Aranjuez, 13 de junio de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 176–178.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
190. Carta de José de Andujar para Don Francisco de Saavedra, acusa recibo de carta de 8 de junio acerca de la reclamación de Manuel Gual y José María España, fugados de La Guaira y Curazao. La Haya, 19 de julio de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 228–229.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
191. Carta de José de Andujar a Don Francisco de Saavedra, Ministro Plenipotenciario, se refiere a oficio del día 20 en el cual reclama las personas de Manuel Gual, José María España y otros cómplices que se hallasen en Curazao, para que sean entregados a los enviados del Gobernador y Capitán General de Caracas. La Haya, 24 de julio de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 230–231.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
192. Oficio N° 95 de la Real Audiencia de Caracas para Don Gaspar Melchor de Jovellanos, acusa el recibo de las Reales Ordenes de 22 de mayo de 1798 concernientes a la sublevación descubierta el 13 de julio de 1797. Caracas, 6 de agosto de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 256–260.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
193. Comunicación del Excelentísimo Señor J. Nicolás de Azara para Don Francisco de Saavedra. Se refiere a que los reos solicitados no se encuentran en La Guadalupe. París, 10 de septiembre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Pág. 325.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
194. Carta del Ministro Plenipotenciario José de Andujar. Se refiere al reclamo hecho al gobierno de Curazao de los reos fugitivos de Caracas y de la actitud de dicho gobierno al albergar a los fugitivos. La Haya, 25 de septiembre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 326–329.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
195. Expediente contentivo de testimonio triplicado N° 2 de oficios y decreto relativos a la detención del presbítero Tomás Sandoval, vecino de Guacara, en la causa de la conspiración descubierta. Caracas, septiembre 1797–marzo 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 34–41.  
AGI. Sevilla. Estado 70.

196. Comunicación de Patricio Ronán, Ingeniero Extraordinario de los Reales Ejércitos para el Rey. Pide auxilio para su persona, pues se encuentra preso en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz, sin sueldo ni amparo. Cádiz, 12 de octubre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Pág. 330.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
197. Oficios referidos a una nueva sublevación proyectada en Caracas. Se advierte a la Real Audiencia que en semejantes causas no tiene lugar fuero alguno. s/l, noviembre 1798-enero 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 364-376.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
198. Oficio de Don Juan Manuel Alvarez para Don José Antonio Caballeros. Adjunta instancia del Ingeniero Extraordinario Don Patricio Ronán, preso en la cárcel de Cádiz. San Lorenzo, 9 de noviembre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 348-349.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
199. Real Orden enviada a Juan Manuel Alvarez para que se le abone a Don Patricio Ronán, uno de los reos de la sublevación proyectada en Caracas, sólo la tercera parte de su sueldo. Real Orden similar fue enviada al Conde de Cumbre Hermoso. s./l., 20 de noviembre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 352-355.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
200. Oficio de Don Silvestre Collar relativo al tratamiento que reciben los presos por la conspiración de Caracas: Patricio Ronán, Miguel Antonio de Larruleta, Martín Goenaga y Juan José Mendiri, que se encuentran en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz. Madrid, diciembre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 356-361.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
201. Carta por duplicado de Don Francisco de Saavedra, sin remitente expreso. Participa haber descubierto a Don Fermín de Vargas en esta ciudad con el falso nombre de Fermín Sarmiento e informa plan para detenerlo en España, a donde planea dirigirse. Filadelfia, 18 de diciembre de 1798.  
AANH. Vitrina III. Tomo 56. Págs. 362-363.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
202. Representación N° 31 de Manuel de Guevara Vasconcelos para el Ministro de Gracia y Justicia. Expone el mérito del Dr. Don Domingo Lander, Cura Castrense del Batallón Veterano, a quien se debió principalmente el descubrimiento de la conspiración. Recomienda el mérito del Cura Rector de la Catedral de Caracas, Don Juan Vicente Echeverría. Caracas, 4 de enero de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 59-68.  
AGI. Sevilla. Estado 58.
203. Escrito de Don Miguel Antonio Larruleta, Don Martín de Goenaga y Don Juan José Mendiri, presos en Cádiz por la conspiración de Caracas. Suplican al Rey se les

- conceda la ciudad y arrabales de Cádiz, Madrid, 11 de enero de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 57–59.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
204. Cartas N° 104 y 105 que dirige la Real Audiencia de Caracas al Rey. Participa los motivos por los que abrevió las causas de los reos de la conjuración de 1797 y da cuenta con testimonio de las sentencias ejecutadas. Caracas, 9 y 13 de mayo de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 74–108.  
AGI. Sevilla. Estado 58.
205. Carta del Capitán General de Caracas Manuel Guevara Vasconcelos para el Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal, sobre los movimientos sediciosos de los reos de Estado Juan Picornell, Manuel Gual y Juan Manzanares, protegidos del gobierno de Trinidad y las providencias que ha tomado. Anexa documentos. Caracas, abril–junio 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 78–126.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
206. Copias de las canciones revolucionarias Carmañola Americana y Canción Americana. Lista de individuos comprometidos en la sublevación de Caracas. Caracas, 11 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 198–208.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
207. Carta del Presidente de la Audiencia de Caracas para el Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, con testimonio de las sentencias pronunciadas en la causa de conspiración del 13 de julio de 1797. Da cuenta de las providencias tomadas para recoger los papeles sediciosos. Caracas, 22 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 162–191.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
208. Carta N° 105 de la Real Audiencia de Caracas para Don José Antonio Caballero, relativa a la sentencia pronunciada en la causa por la insurrección descubierta el 13 de julio de 1797. Caracas, 19 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 122–150.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
209. Carta reservada N° 5 del Presidente de la Audiencia de Caracas para el Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, sobre las sentencias pronunciadas en la causa por la sublevación descubierta el 13 de julio de 1797. Adjunta testimonios. Caracas, 22 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 184–209.  
AGI. Sevilla. Estado 59.
210. Carta reservada N° 6 del Presidente de la Audiencia de Caracas, Manuel de Guevara Vasconcelos para el Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia. Da cuenta de los movimientos de los reos de Estado Juan Picornell, Manuel Gual y Don Juan de Manzanares. Informa las providencias tomadas y adjunta documen-

- tos. Caracas, 22 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 210–271.  
AGI. Sevilla. Estado 59.
211. Real Orden al Presidente de la Real Audiencia de Caracas; se le aprueba cuanto ha dispuesto acerca del descubrimiento en Carúpano de varios papeles sediciosos. Caracas, 23 de junio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 320–328.  
AGI. Sevilla. Estado 67.
212. Cruce de varias comunicaciones relativas a la representación del Gobernador del Consejo de Indias para el Juez de Arrivadas de Cádiz, acerca de la concesión hecha por el Rey a Don Juan José Mendiri y a Don Martín de Goenaga, presos en Cádiz, de la tercera parte de sus sueldos. Madrid, 3 de julio de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 335–338.  
AGI. Sevilla. Estado 62.
213. Carta y memoria justificativa de Don Juan José Mendiri y Don Martín Goenaga, presos en el castillo de Santa Catalina de Cádiz, para el Rey, relativas a su lamentable situación, su actuación en la conspiración de Caracas y proceder de la Real Audiencia de Caracas. Cádiz, 9 de julio de 1797.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 271–288.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
214. Carta N° 3 del Gobernador de Puerto Rico para Don José Antonio Caballero. Envía lista de los treinta y tres reos procedentes de la sublevación de Caracas, remitidos a esa isla. Puerto Rico, 1° de agosto de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 328–330.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
215. Carta de Miranda dirigida a Don Manuel Gual. Acusa recibo de su carta de 12 de julio, se refiere a su participación en la defensa de Francia, en el ejército del norte, al ofrecimiento que recibió para tomar la Comandancia General y Gobierno de Santo Domingo y se manifiesta solidario con su causa. Londres, 4 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 317–319.  
AGI. Sevilla. Estado 61.
216. Carta de Patricio Ronán, Ingeniero Extraordinario de los Reales Ejércitos para el Rey. Suplica se le siga socorriendo con su sueldo para cubrir los gastos que le origina su prisión. Cádiz, 22 de octubre de 1799.  
AANH. Vitrina III. Tomo 57. Págs. 329–333.  
AGI. Sevilla. Estado 71.
217. Expediente relativo a Don Miguel Antonio de Larruleta, Don Martín de Goenaga y Don Juan José Mendiri, presos en Cádiz, quienes piden la ciudad por cárcel. Madrid–Cádiz, 1799–1800.  
AANH. Vitrina III. Tomo 71. Págs. 69–72.  
AGI. Sevilla. Estado 71.

218. Expediente que Don Agustín García de Carrasquero, Brigadier de los Reales Ejércitos, sospechoso en la conspiración de 1797, envía al Rey, con el objeto de solicitar nueva documentación, pues la dejó en Madrid de donde salió fugado. Caracas, 23 de febrero de 1810.  
AANH. Vitrina III. Tomo 59. Págs. 25-38.  
AGI. Sevilla. Audiencia de Caracas. 459.
219. Noticia de la Real Audiencia de Caracas para el Rey, sobre lo ocurrido con una certificación que pidió al Subinspector y comandante de Artillería Don Agustín García, relativa a los autos de la sublevación descubierta en 1797 y acompaña testimonio de lo obrado. Caracas, 28 de febrero de 1810.  
AANH. Vitrina III. Tomo 59. Págs. 41-44.  
AGI. Sevilla. Audiencia de Caracas. 459.

**EXTRACTOS DE DOCUMENTOS RELATIVOS  
A LA CONSPIRACION DE PICORNELL, GUAL Y ESPAÑA,  
CONTENIDOS EN LOS TOMOS I Y II DEL ARCHIMOVIL 7-B DEL  
ARCHIVO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**

**TOMO I**

<b>Número</b>	<b>Folio</b>
* 1.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General interino. Le Adjunta el pliego del Regente de la Coruña con la condena del reo de Estado Juan Picornell, llegado en el barco correo "La Golondrina", el cual ingresará en la cárcel en los términos que se le previno. La Guaira, 3 de diciembre de 1796.	Folio 1
* 2.- Minuta del oficio al Comandante interino de La Guaira. Le acusa recibo del pliego del Regente de la Coruña acompañando la condena del Reo de Estado Juan Picornell y le ordena ponerlo en un calabozo hasta que pueda ser remitido a Panamá. También le ordena solicitar del Capitán del Bergantín el oficio del Regente para el Gobernador de Panamá, con el objeto de acompañarlo con el reo al enviarlo a su destino. Caracas, 5 de diciembre de 1796.	Folio 2
* 3.- Minuta del oficio del Intendente Gral. de Ejército y Real Hacienda. Le avisa la llegada en el Bergantín "La Golondrina", su Capitán Pedro del Barco, del reo de Estado Juan Picornell destinado a encierro perpetuo en Panamá, el cual quedará depositado interinamente en La Guaira. Le ordena suministre su manutención y costee el pasaje cuando haya ocasión segura de remitirlo a Panamá. Caracas, 5 de diciembre de 1796.	Folio 3
* 4.- Minuta del oficio al Regente de la Real Audiencia de La Coruña. Le acusa recibo del testimonio de la sentencia del reo de Estado Juan Picornell, que le fue entregado por el Capitán del Bergantín correo "La Golondrina", y que permanecerá incomunicado en la cárcel de La Guaira hasta remitirlo a Panamá. Caracas, 5 de diciembre de 1796.	Folio 4
* 5.- Oficio de D. Estéban F. de León al Capitán General. Le avisa haber dado órdenes para que se pague por las Reales Cajas de La Guaira la manutención diaria del reo Juan	

Picornell, y se costee su pasaje cuando haya de remitirse a su destino. Caracas, 5 de diciembre de 1796. Folio 5

\* 6. Minuta del oficio al Comandante interino de La Guaira. Le pregunta si ha sido ya desembarcado el reo Juan Picornell del Bergantín correo "La Golondrina", donde venía preso, y también sobre la carta para el Gobernador de Panamá relativa a dicho reo de Estado. Caracas, 7 de diciembre de 1796. Folio 6

7.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General. Le participa en contestación a su oficio, que el reo Juan Picornell está en un calabozo incomunicado de palabra y escrito. Le incluye cuatro pliegos entregados con el reo por el Capitán del Bergantín correo "La Golondrina". Pide además autorización para conceder ciertas ventajas y cuidados al referido reo, quien vino enfermo. La Guaira, 9 de diciembre de 1796. Folio 7

\* 8.- Minuta del oficio del Capitán General de Puerto Rico. Le remite adjunto el pliego traído para él por el Capitán de "La Golondrina" y que supone se refiere al reo Juan Picornell, quien queda en La Guaira hasta que pueda ser remitido a Panamá. Caracas, 10 de diciembre de 1796. Folio 8

\* 9.- Minuta del oficio del Intendente Gral. de Ejército y Real Hacienda. Le transcribe parte de la representación del Comandante Interino de La Guaira en la que pide autorización para auxiliar al reo Juan Picornell, quien vino enfermo, la que fue concedida en cuanto a alimentos y asistencia, como si estuviese en el hospital. Caracas, 10 de diciembre de 1796. Folio 9

10.- Minuta del oficio al Comandante interino de La Guaira. Le acusa recibo de los cuatro pliegos que le entregó D. Pedro del Barco, Capitán de "La Golondrina", rotulados al Virrey de Santa Fe y a los Gobernadores de Puerto Rico, Cumaná y Panamá. Lo autoriza para admitir un confesor al reo Juan Picornell, habiendo recibido instrucciones al efecto al Pbro. Juan José de Izaguirre por parte del Obispo de esta Diócesis. Caracas, 10 de diciembre de 1796. Folio 10

11.- Oficio del Comandante Interino de La Guaira al Capitán General. Le participa haberse excusado el Pbro. D Juan José Izaguirre (o Eizaguirre) para confesar al reo Juan Picornell, debido a la muerte reciente de su hermano D. Ignacio Eizaguirre, cuya desaparición le ha sumido en completa melancolía. Le incluye una carta de dicho Pbro. para el Provisor. La Guaira, 14 de diciembre de 1796. Folio 11

12.- Minuta del oficio al Comandante interino de La Guaira. Impuesto de la justa excusa del Pbro. Juan José Izaguirre para no confesar al reo Picornell, ha acordado con el Obispo que lo haga D. Tomás Garmendia, Teniente de Cura de dicho Pbro. Caracas, 15 de diciembre de 1796. Folio 12.

\* 13.- Oficio de D. Estéban Fernández de León al Capitán General. Le participa no haber tenido efecto la orden de pagar por las Reales Cajas de La Guaira el suministro diario al reo Juan Picornell por ignorar la cuota que se la había de asignar y le pregunta si se le debe distinguir en la suministración ordinaria que se hace a los de su clase. Caracas, 21 de enero de 1797. Folio 13

\* 14.- Minuta del oficio al Intendente Gral. de Ejército y Real Hacienda. Le participa haber dado orden de pagar a D. Agustín García, Comandante Interino que acaba de ser

de La Guaira, el importe de la suministración hecha al reo Picornell, a razón de 5 reales diarios, hasta que los Ministros de la Real Hacienda hayan principiado a contribuir con arreglo a lo dispuesto por el Intendente. Caracas, 4 de febrero de 1797. Folio 14

15.- Oficio del Capitán Gral. de Puerto Rico, D. Ramón Castro a D. Pedro Carbonell. Le acusa recibo del pliego que le remitió, el cual se refiere al reo Picornell en el caso que el barco arribase a dicha Isla. Queda enterado de que permanecerá en La Guaira hasta ser remitido a Panamá. Puerto Rico, 20 de febrero de 1797. Folio 15

\* 16.- Oficio de D. Matheo Pérez al Capitán General. Le acompaña el recibo en que consta haberse entregado al reo de Estado Sebastián Andrés a D. Pedro del Castillo, Capitán de la lancha corsaria S. Francisco. La Guaira, 27 de febrero de 1797. Folio 17

17.- Oficio de D. Joaquín de Zubillaga al Capitán General, le adjunta el pliego cerrado con el testimonio de la condena de Sebastián Andrés al presidio de Puerto Cabello, reo que le fue entregado por D. Juan José de Murrieta, Capitán del Bergantín correo "El Pájaro", y que permanecerá en la cárcel de La Guaira hasta nueva orden. La Guaira, 29 de abril de 1797. Folio 18

18.- Idem. Le avisa haber sido entregado por el Capitán del Bergantín correo "El Lanzarote", D. Manuel Rodríguez, el reo de Estado José Lax con el adjunto pliego cerrado, testimonio de la condena al presidio de Puerto Cabello, y que permanecerá en la cárcel de La Guaira hasta nueva orden. La Guaira, 29 de abril de 1797. Folio 19

\* 19.- Oficio de D. Estéban Fernández de León al Capitán General. Le participa que ha prevenido a los Ministros Reales de La Guaira abonar los correspondientes suministros de los reos de Estado Sebastián Andrés y Joseph Lax, desde el día de su desembarco hasta que se envíen a Puerto Cabello. Caracas, 1º de mayo de 1797. Folio 20

20.- Minuta del oficio al Regente de la Real Audiencia de La Coruña. Le avisa haber arribado al Puerto de La Guaira los Bergantines correos "El Pájaro" y "Lanzarote", trayendo los reos de Estado Sebastián Andrés y Joseph Lax, quienes permanecerán incomunicados hasta ser remitidos a Puerto Cabello. Caracas, 3 de mayo de 1797. Folio 21

\* 21.- Minuta del oficio al Gobernador del Supremo Consejo de Castilla. Le acusa recibo de la copia de la orden que comunica al Comandante de la Plaza de Puerto Cabello, previéndole lo que debe hacer con los reos de Estado Joseph Lax y Sebastián Andrés, destinados a encierro perpetuo. Caracas, 3 de mayo de 1797. Folio 22

\* 22.- Minuta del oficio al Comandante de Puerto Cabello. Le transcribe la Real Orden de D. Miguel de Aranza sobre los reos Lax y Andrés, así como la orden del Gobernador del Supremo Consejo de Castilla. Pide informes si hay dos bóvedas disponibles en donde colocarlos con toda seguridad. Caracas, 3 de mayo de 1797. Folio 23

23.- Copia de la carta dirigida por el Agente Provisional de la República Francesa en la parte española de Santo Domingo, al Capitán General de Venezuela. Contesta la de 22 de marzo dirigida a los Agentes del Directorio en dicha Isla, lamentando la pérdida de la Isla de Trinidad, que atribuye a traición del Gobernador, alaba las medidas tomadas en Puerto Rico y Santo Domingo contra los ingleses, y da noticias de los triunfos franceses contra los ingleses, invasores en la otra parte de la isla, así como de la sumisión de los

negros rebeldes, defiende la libertad de los esclavos “nuestros nuevos hermanos los africanos”, considerando la esclavitud perjudicial a la agricultura, la industria y el comercio. El Capitán General pasó este documento a la Real Audiencia en voto consultivo, y con fecha 12 de julio de 1797 se redactó un acuerdo, remitido luego por el Presidente de dicha Real Audiencia al Capitán General en oficio de 23 de agosto del mismo año. Declarando sospechosas las teorías del Agente Roume sobre la esclavitud “zahiriendo el sistema gubernativo de España, haciéndolo odioso a los vasallos y allanándoles el camino de la perdición”. Le excita a no contestar esa carta y a no mantener otra correspondencia que “la muy precisa de Gobierno a Gobierno”, todo de acuerdo con el Artículo 15 del Tratado de alianza ofensiva y defensiva firmado con la Francia el 18 de agosto de 1796. Caracas, mayo, julio y agosto de 1797. Folio 24

24.- Minuta del oficio al Comandante interino de La Guaira. Le incluye las condenas de los reos de Estado Sebastián Andrés y Joseph Lax, para que las entregue junto con ellos al patrón de la lancha, que ha ordenado el Intendente con destino a Puerto Cabello. Caracas, 13 de mayo de 1797. Folio 36

\* 25.- Oficio de D. Miguel Marmión al Capitán General. Le avisa haber dos bóvedas disponibles para los reos Joseph Lax y Sebastián Andrés, y en consecuencia puede disponer su envío con las instrucciones, respecto del trato que debe dársele y su manutención. Puerto Cabello, 18 de mayo de 1797. Folio 37

\* 26.- Oficio de D. Antonio López y Chávez al Capitán General. Le acusa recibo de las condenas de los reos Andrés y Lax que deben ser enviados a Puerto Cabello en la lancha que disponga el Intendente y con las debidas precauciones. La Guaira, 21 de mayo de 1797. Folio 38

27.- Idem. Le participa el arribo del Bergantín a cargo de D. Antonio Berraondo Alférez de la Real Armada, con las correspondencias de marzo y abril. Da la noticia que el Excmo. Sr. D. José de Mazarredo salió de Madrid para Cádiz a tomar el mando de la Armada que se le tiene confiada, y que en Brest tenían los franceses 33 navíos prontos a unirse a ella, para el desembarco que piensan hacer en Irlanda, trae además el reo de Estado Andrés Cortez, con la respectiva condena al presidio de Porto Belo, quedando mientras tanto en la cárcel debidamente custodiado. La Guaira, 24 de mayo de 1797. Folio 39

28.- Idem. Le participa que en la tarde anterior partió para Puerto Cabello la lancha del Resguardo de Sotavento, a cargo de D. Juan Bautista de Echenagucia, llevando al reo Joseph Lax con su correspondiente condena. La Guaira, 3 de junio de 1797. Folio 40

29.- Auto de detención dictado por D. Andrés López y Chávez, Comandante Justicia Mayor de La Guaira, contra los reos de Estado Juan Picornell, Sebastián Andrés, Manuel Cortés y al reo de homicidio Joseph Tux, que se fugaron de la cárcel de La Guaira donde se hallaban incomunicados. También pasó los correspondientes oficios requisitorios, con inserción de este auto, a los Alcaldes de 1ª y 2ª elección de Caracas, Corregidores y Tenientes de Justicia de Maiquetía y Macuto, para que los dirijan a los demás Justicias ordinarios de toda la Provincia. La Guaira, 5 de junio de 1797. Folio 41

\* 30.- Minuta del Oficio al Comandante de La Guaira. Le acusa recibo de la representación en que participa haberse fugado de la cárcel tres reos de Estado, de los cuales ha

sido aprehendido en Caracas Sebastián Andrés y le hace cargos por su falta de actividad y malicia. Caracas, 5 de junio de 1797. Folio 47

\* 31.- Minuta del oficio al Dr. Antonio Martínez de Fuentes. Lo comisiona para que se traslade a La Guaira a evacuar las investigaciones más exactas sobre la fuga de los reos Sebastián Andrés, Juan Picornell, Manuel Cortés y el presidiario Joseph Tux, de la cárcel de dicho puerto, dándole copia legalizada de la declaración hecha por el reo Sebastián Andrés, que fue capturado en esta capital. Caracas, 5 de junio de 1797. Folio 48

\* 32.- Minuta del oficio al Comandante de La Guaira. Le participa que pase a ese puerto el Sr. D. Antonio Martínez de Fuentes, para hacer la averiguación de la fuga de los reos de Estado y el presidiario, que se evadieron de la cárcel, poniéndolo al corriente de las diligencias que hayan sido practicadas en el particular. Caracas, 5 de junio de 1797. Folio 49

\* 33.- Minuta de la circular a los Alcaldes de Cuartel, Regente, Alférez Real, Alcaldes de 1ª y 2ª elección. Les ordena averiguar el paradero de los reos de Estado y el presidiario que se fugaron de la cárcel de La Guaira, habiendo sido aprehendido sólo Sebastián Andrés, e ignorándose dónde se hallan Juan Picornell, Manuel Cortés y Joseph Tux. Caracas, 5 de junio de 1797. Folio 50

\* 34.- Minuta del oficio al Comandante de La Guaira. Le ordena prevenga al Cónsul republicano Sr. Gandelat se presente inmediatamente al Capitán General, y si ya salió para Curazao, se envíe una lancha que lo haga retroceder. Caracas, 5 de junio de 1797. Folio 51

\* 35.- Oficio de D. Joaquín de Zubillaga al Capitán General. Le participa haber puesto en uno de los calabozos del Cuartel del Batallón de Veteranos de su mando, al reo de Estado Sebastián Andrés, disponiendo un real diario para su manutención, que pide le sea reintegrado luego por los Ministros de la Real Hacienda. Caracas, 6 de junio de 1797. Folio 52

\* 36.- Oficio de D. Joseph María Tovar Liendo, Comandante del Fuerte de la Cumbre, al Capitán General. Le participa que el sargento, cabo y soldados que observaron los caminos reales y de las Dos Aguadas, no han encontrado personas sospechosas a quien aprehender. Fuerte de La Cumbre, 6 de junio de 1797. Folio 53

\* 37.- Minuta del oficio al Comandante del Destacamento de La Cumbre. Le ordena observar de nuevo las personas sospechosas en los caminos reales y de las Dos Aguadas, hasta lograr la aprehensión de los reos fugados de La Guaira. Caracas, 6 de junio de 1797. Folio 54

\* 38.- Oficio del Comandante de La Guaira, D. Antonio López y Chávez al Capitán General. Le participa que las partidas destacadas hacia Macuto y el camino de las Dos Aguadas han regresado, sin haber encontrado los reos que se fugaron de la cárcel. La Guaira, 6 de junio de 1797. Folio 55

39.- Despacho circular del Capitán General y Gobernador al Teniente Justicia Mayor de la Villa de Araure y demás Cabos Justicia de su jurisdicción. Les envía el auto de detención de los reos de Estado y un presidiario, fugados de la cárcel de La Guaira, de los cuales ya ha sido aprehendido en la capital Sebastián Andrés. Caracas, 7 de junio de 1797. Folio 56

40.- Oficio de D. Miguel Marmión al Capitán General. Le participa haber puesto en una de las bóvedas del Castillo al reo Joseph Lax, que le fue entregado por D. Juan Bautista

Echenagucia, y pide instrucciones respecto de su manutención y la de otro reo que llegará próximamente. Puerto Cabello, 8 de junio de 1797. Folio 62

\* 41.- Oficio de D. Antonio López y Chávez al Capitán General. Le participa que de la declaración hecha por el Alcaide de la cárcel Joseph Francisco Oramas, fue por descuido o negligencia que dejó en el presidio las llaves de los calabozos donde estaban encerrados los reos de Estado, valiéndose de la ocasión el presidiario Joseph Tux para abrirles las puertas. Luego el sargento de la guardia los dejó ir, según declaración de los soldados que la componían. Propone cambiar las Milicias de Pardos por otra de blancos, con un oficial de confianza que guarde en su poder la llave de cada calabozo y otra al nuevo Alcaide de dicha cárcel. La Guaira, 8 de junio de 1797. Folio 63

\* 42.- Oficio de D. Antonio López y Chávez al Capitán General. Le participa que el Comandante de la partida que salió en dirección de Maiquetía, tuvo noticias de haber dormido el presidiario Joseph Tux en el corral de una casa de dicho pueblo, pero que habiéndole visto unas mujeres, huyó sin poder encontrarle en la persecución. La Guaira, 8 de junio de 1797. Folio 64

43.- Minuta del oficio al Administrador de Correos. Le ordena pronta remisión de los pliegos contentivos de la requisitoria de los reos de Estado fugados de La Guaira, a los parajes que alcance la valija. Caracas, 8 de junio de 1797. Folio 65

\* 44.- Oficio de D. Fernando Mijares al Alcalde de 2<sup>a</sup> elección. Le participa haber practicado las diligencias correspondientes en el Barrio, de acuerdo con el oficio del Sr. Presidente, sin encontrar novedad o sospecha en ningún sujeto. Caracas, 9 de junio de 1797. Folio 66

\* 45.- Minuta del oficio al Intendente Gral. de Ejército y Real Hacienda. Le acompaña testimonio del Auto proveído en el proceso sobre al averiguación de la fuga de los reos de Estado Juan Picornell, Sebastián Andrés y Manuel Cortés, para los fines que en él se expresan. Caracas, 9 de junio de 1797. Folio 67

\* 46.- Oficio de D. Francisco Zerón al Capitán General. Le participa que los pliegos requisitorios de los reos de Estado, fugados de la cárcel de La Guaira, que le envió el día anterior, están ya despachados a sus destinos respectivos. Caracas, 9 de junio de 1797. Folio 68

47.- Minuta del oficio circular a los Agentes de la República Francesa en Santo Domingo y Guadalupe, Gobernadores de Curazao, Saint Thomas, Santa Cruz y San Bartolomé y Encargado de Negocios de la Corte de Estados Unidos. Les participa que se han fugado de la cárcel de La Guaira los reos Juan Picornell y Manuel Cortés, acompañados de Joseph Tux, reo de homicidio, da sus señales físicas y pide se los envíe con toda seguridad, caso de arribar al territorio de su jurisdicción. Caracas, 10 de junio de 1797. Folio 70

\* 48.- Oficio de D. Pedro de la Rosa al Capitán Gral. Le pide la remisión del sargento 2<sup>a</sup> del Batallón de Pardos, complicado en la fuga de los reos de la cárcel de La Guaira, para evacuar la ratificación de su declaración y adjuntarla al sumario por él practicado. La Guaira, 19 de junio de 1797. Folio 71

\* 49.- Oficio de D. Miguel de Zimo al alcalde de 2<sup>a</sup> elección. Le participa que no han sido encontrados en su Barrio los reos fugados con el presidiario, "a menos que no sea en algunas bóvedas sepulcrales incógnitas". Caracas, 20 de junio de 1797. Folio 72

\* 50.- Minuta del oficio al Intendente Gral. de Ejército y Real Hacienda. Le participa la captura en esta Capital del reo Sebastián Andrés, para que se sirva mandar a abonar su manutención desde el día 6 de junio, al sargento de la Compañía de Granaderos Joseph Miquilarena. Caracas, 22 de junio de 1797. Folio 73

\* 51.- Oficio de D. Estéban Fernández de León al Capitán General. Contesta el oficio anterior dando orden a los Ministros de las Reales Cajas para que abonen el real diario suministrado por el Batallón de Veteranos al reo Sebastián Andrés, y se continúe dicho pago durante el tiempo que permanezca en la capital, al Sargento de la Compañía de Granaderos Joseph Miquilarena. Caracas, 26 de junio de 1797. Folio 74

\* 52.- Oficio de José Joaquín de Ansa al Capitán General. Le participa haber transmitido su oficio sobre fuga de los reos de la cárcel de La Guaira a los Alcaldes de Barrio del Cuartel de su mando, y acompaña las contestaciones de dichos Alcaldes. Caracas, 28 de junio de 1797. Folio 75

\* 53.- Oficio de D. Pedro de La Rosa al Capitán General. Solicita la pronta remisión del sargento 2<sup>a</sup> del Batallón de Pardos Alejo Landaeta, acusado de complicidad en la fuga de los reos, para que evacue la citación en la causa que se instruye. La Guaira, 30 de junio de 1797. Folio 76

\* 54.- Minuta del oficio al Comandante de Puerto Cabello. Le dice quedar enterado de la llegada a dicho puerto del reo de Estado Joseph Lax y de los inconvenientes para el pago del suministro a dicho reo, que ha puesto en conocimiento del Intendente, para que libre sus órdenes al respecto. Caracas, 3 de junio de 1797. Folio 77

\* 55.- Minuta del oficio al Intendente de Ejército y Real Hacienda. Le transmite lo comunicado por el Comandante de Puerto Cabello, relativo a los inconvenientes habidos en el pago del suministro a los reos Joseph Lax y Sebastián Andrés, para que tome las medidas que crea conducentes. Caracas, 3 de junio de 1797. Folio 78

56.- Oficio de D. Domingo Antonio Lander al Capitán General. Le comunica haber descubierto una proyectada sublevación en esta capital y Provincias, según las declaraciones de los pardos libres Josef Chirinos, Francisco Javier de León y Juan Antonio Ponte, quienes están dispuestos a ratificarlas como cristianos y buenos vasallos de S.M. Caracas, 14 de julio de 1797. Folio 79

57.- Minuta del oficio a los Agentes del Directorio de la República Francesa en Guadalupe. Reitera su oficio de 10 de Junio último y denuncia a Pedro Dupín, Capitán de la Goleta armada "La Actividad" por haber embarcado en Curazao a los reos de Estado Juan Picornell y José Cortés, junto con el presidiario José Tux, en abierta violación del Tratado de Amistad y Alianza entre España y la República Francesa, pide de nuevo dichos reos y que sea castigado ejemplarmente Pedro Dupin, Capitán del corsario republicano "La Actividad". Caracas, 25 de julio de 1797. Folio 80

58.- Minuta de la representación hecha por la nobleza de Caracas a S.M. participándole haber ofrecido sus personas y haciendas, y la formación de compañías armadas a su costa, para custodia del Capitán General o cualquiera otros destinos que considere oportunos para la tranquilidad común, ofertas aceptadas ya por el Capitán General. Alaban las oportunas medidas tomadas por el Gobierno, que extinguieron completamente la

conspiración, pudiendo contar con la eficacia de estos Ministros para mantener su soberana autoridad. Caracas, 4 de agosto de 1797. Folio 81

59.- 1ª Lista de las persona que resultaron hallarse presas como reos de la sublevación y sedición maquinada en el puerto de La Guaira y en esta capital, así como la de los que resultaron cómplices en la fuga de los reos de Estado Juan Picornell, Manuel Cortés y Sebastián Andrés. 2ª Lista de los sujetos que comprende en su declaración Josef Narciso del Valle. 3ª Lista de los que se han acogido al Indulto publicado en nombre de S.M. Caracas, 8 de agosto de 1797. Folio 82

60.- Copia del Acuerdo firmado por el Capitán General, el Regente, dos Oidores y el Fiscal, referente a la remisión a España y Puerto Rico, en calidad de presos o para ser confinados, de las personas más peligrosas entre los autores de la sublevación de La Guaira, prohibiendo que vuelvan por ningún motivo a estas Provincias. Caracas, 16 de agosto de 1797. Folio 86

61.- Oficio de D. Miguel Marmión al Capitán General. Le participa que según lo dispuesto por el Intendente, se ha asignado la ración común de un presidiario al reo de Estado Joseph Lax, y lo mismo se hará con Sebastián Andrés cuando finalice el proceso de La Guaira. Puerto Cabello, 17 de agosto de 1797. Folio 88

62.- Minuta del oficio reservado del Capitán General al Príncipe de La Paz. Le adjunta la representación en que da cuenta a S.M. de haber descubierto una conspiración para establecer la República independiente. Da cuenta de su enfermedad que lo tiene postrado después de catorce meses de continuos achaques, se contenta por el nombramiento de D. Juan Butler como sucesor suyo (que no vino a América), y pide le costee su viaje junto con su familia por cuenta de la Real Hacienda, pues de otro modo no podría hacerlo debido a "la pureza y desinterés" con que ha servido al cargo. Caracas, 28 de agosto de 1797. Folio 89

63.- Representación del Capitán General D. Pedro Carbonell a S.M. dándole cuenta de la conspiración que se tramaba para proclamar la República Independiente y recomendando las personas que se distinguieron en las averiguaciones practicadas para su extinción. Caracas, 28 de agosto de 1797. Folio 90

64.- Copia de la representación del Capitán General a S.M. exponiéndole las medidas tomadas para sofocar la insurrección y las causas indirectas que han puesto en peligro la tranquilidad de la Provincia, entre ellas las intrigas del Marqués del Toro, D. Estéban Fernández de León, Dr. Moreno y D. Manuel Monserrate, a quienes conviene remover de sus puestos para que "se afiance la tranquilidad de todos y en ésta la de la Provincia y sus agregadas". Caracas, 28 de agosto de 1797. Folio 125

65.- Oficio del Virrey de Santa Fe, D. Pedro Mendineta al Capitán General. Le acompaña una declaración hecha en Cartagena por D. Manuel Pinedo, vecino de Curazao, de las noticias que supieron en dicha Isla sobre el levantamiento habido en esta Provincia, y desea saber con certeza "noticias de su origen, progresos y estado, como de todo cuanto pueda conducir a mi gobierno, para contener su adelantamiento hacia las fronteras de este Reino". Le envía un expreso por vía de Río Hacha, con orden de que espere y traiga su respuesta. Santa Fe, 29 de agosto de 1797. Folio 135

66.- Testimonio otorgado por el Escribano Rafael Diego Mérida del cambio de oficio al Intendente, con motivo de la representación de D. Antonio Rodríguez, Capitán del balandro "El Volador", negándose a transportar a Cádiz los cinco reos asignados a su embarcación si no iban acompañados de guardia armada, y se resolvió auxiliarse con cinco hombres y un cabo de milicias regladas del Batallón de blancos, lo mismo que a los otros cuatro barcos destinados a iguales comisiones, haciendo un total de cinco cabos y veinticinco soldados. Caracas 29 de agosto de 1797. Folio 138

67.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz. Recomienda el mérito adquirido por D. Francisco García Quintana y Ldo. Alonso Ballina, en la averiguación relacionada con la conspiración, los cuales no fueron en su informe anterior. Caracas, 29 de agosto de 1797. Folio 141

68.- Idem. Le manifiesta que sin aminorar los méritos de los sujetos recomendados en sus representaciones, se tenga presente que son los mismos de quienes informó en enero de 1796 al Ministerio de Gracia y Justicia y al Supremo Consejo de Indias, cuyos manejos han sido quizás la causa primordial para el despecho de los que entraron en la conspiración. Caracas, 30 de agosto de 1797. Folio 142

69.- Idem. Le acompaña la representación de la Junta de Diputación del Puerto de La Guaira, manifestando al Rey su lealtad con motivo de la conspiración que allí se tramaba. Caracas, 31 de agosto de 1797. Folio 143

\* 70.- Minuta del oficio al Intendente del Ejército y Real Hacienda. Le ordena tener lista en La Guaira una de las lanchas del corso, para remitir a Puerto Cabello al reo de Estado Sebastián Andrés. Caracas, 25 de septiembre de 1797. Folio 144

\* 71.- Oficio de D. Estéban Fernández de León al Capitán General. Le participa que ha dado orden al Capitán de la lancha "San Francisco" que se aliste para transportar a Puerto Cabello, con toda seguridad, al reo de Estado Sebastián Andrés, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Comandante de La Guaira. Caracas, 25 de septiembre de 1797. Folio 145

\* 72.- Minuta del oficio al Comandante de La Guaira. Le remite con el Subteniente del Batallón de Veteranos D. Juan Manrique y una escolta al reo de Estado Sebastián Andrés, a quien deberá embarcar inmediatamente para Puerto Cabello en la lancha mandada a alistar por el Intendente. Caracas, 26 de septiembre de 1797. Folio 146

\* 73.- Recibo otorgado por Pedro del Castillo, Capitán de la lancha "San Francisco" de haber recibido a bordo al reo de Estado Sebastián Andrés para entregarlo al Comandante de Puerto Cabello. La Guaira, 27 de septiembre de 1797. Folio 147

74.- Minuta del oficio al Virrey de Santa Fe. Le acusa recibo de la declaración dada en Cartagena por D. Manuel Pinedo sobre noticias recibidas en Curazao de una sublevación en esta Provincia, le da cuenta de ella y sus antecedentes, de la fuga de Gual y España y de las noticias habidas sobre Nariño, sobre quien desea tener datos fidedignos y cómo logró introducirse en el Virreinato. Cree muy probable que Nariño se entrevistó en Londres con D. Estéban Palacios y Blanco, natural de Caracas. Caracas, 2 de noviembre de 1797. Folio 148

75.- Minuta del oficio al Exmo. Sr. D. Juan Alvarez. Le inserta la representación de 28 de agosto dirigida al Príncipe de la Paz. Caracas, 21 de noviembre de 1797. Folio 150

76.- Oficio de D. Pedro Mendineta. Virrey de Santa Fe al Capitán General. Le participa que D. Antonio Nariño, prófugo de Madrid, se halla preso allá y que logró introducirse por las cotas de Venezuela, no habiendo logrado verificar sus designios de sublevación en el Reino. Supone que estuvo en inteligencia con los sujetos autores de la conspiración de estas Provincias, por las cifras halladas entre otras, que dice así: "En Santa Fe se cree ya todo listo". Espera le comunique en lo sucesivo toda noticia relativa a estos asuntos, para poner en práctica las providencias que tiene meditadas, con el objeto de conservar la tranquilidad pública. Santa Fe, 21 de noviembre de 1797. Folio 151

77.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz. Le participa no haber tenido mayores consecuencias la conspiración descubierta, ultimándose las declaraciones de los reos presos para juzgarlos según ellas, pero solicita un refuerzo de ropas europeas para la seguridad de la Provincia. Dice que D. Manuel Gual y D. José María España se embarcaron en Curazao en un buque americano, cargado de fusiles y pertrechos, por lo cual ha tomado nuevas medidas para contrarrestar sus designios, y que el agente del Directorio en Curazao les suministró 1.600 pesos con los que pagaron su pasaje. Caracas, 21 de noviembre de 1797. Folio 152

78.- Minuta del oficio al Exmo. Sr. D. Juan Manuel Alvarez. Le transcribe la anterior comunicación. Caracas, 21 de noviembre de 1797. Folio 153

79.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz. Reitera sus informes anteriores sobre la conspiración descubierta, dice que Picornell imprimió en Guadalupe un libro pequeño en octavo, titulado "Derechos del Hombre", fingiendo haber sido impreso en Madrid, uno de los cuales lo ha traído el espía enviado a Curazao, también imprimió una canción titulada "la Carmañola Americana", para introducirla en Tierra Firme y en el Reino de México. Ha acordado repetir la reclamación para la prisión y entrega de Picornell, Gual y España, ofreciendo 10.000 pesos por cada uno de los primeros y 5.000 pesos por el último. En su defecto amenazará con cortar temporalmente la comunicación con Curazao, hasta que el Gobierno entregue los expresados reos o dé garantías de que no se encuentran allá. Caracas, 28 de diciembre de 1797. Folio 154

80.- Minuta del oficio a D. Juan Manuel Alvarez. El Capitán General le acompaña copia de la representación que en unión del acuerdo y como su Presidente, dirige al Consejo de Indias y al Príncipe de la Paz, relativa al descubrimiento de la conspiración que se tramaba en esta Provincia. Caracas, 28 de diciembre de 1797. Folio 157

81.- Copia testimoniada del Acuerdo firmado por el Fiscal, Capitán General Carbonell, Regente López Quintana, Oidores Cortinez y Azteguieta. Vistos los acuerdos anteriores sobre si conviene y es preciso continuar la causa de sublevación por los términos ordinarios de todas las causas criminales, o si se deben ver los autos en el estado en que se encuentran y sentenciar según sus méritos; pesados los inconvenientes de procedimiento que prescriben varias Ordenes, Cédulas, Decretos Reales de diferentes épocas, sobre prerrogativas del fuero militar y otras, se convino unánimemente en proceder a la mayor brevedad posible a la sustanciación y determinación de la causa de sublevación, no retardando tampoco las sentencias de los reos que resultaron cómplices en la fuga de prisioneros de la cárcel de La Guaira, quienes la recibirán de la autoridad puramente militar. Caracas, 12 de enero de 1798. Folio 163

82.- Oficio de D. Pedro Mendineta, Virrey de Santa Fe, al Capitán General. Le acusa recibo de la carta de 2 de noviembre último, acerca del origen, progresos y corte de la proyectada sublevación de esta Provincia, y le da el siguiente itinerario de Nariño al introducirse en el Virreinato: "En las confesiones que se le han tomado hasta ahora ha dicho que efectivamente vivió y trató en Londres con D. Estéban Palacios, que después pasó a Burdeos de donde salió en barco neutral, llegó a San Bartolomé, de allí pasó a St. Thomas y de este puerto a Curazao, en el cual tuvo proporción de trasladarse a Coro en barco español, de cuyo nombre no hace mención ni tampoco del de su Capitán. De Coro pasó a los puertos de Maracaibo (con esta generalidad se explica) y sin tocar en esta ciudad navegó por la Laguna de Santa Rosa, siguió a Chiguará y Hacienda de Estanques, continuando su viaje por Bailadores, La Grita, Cúcuta, Pamplona Tequia, Serinza, Tunja y Chocotá, pueblo distante de esta capital dos jornadas". Santa Fe, 21 de enero de 1798. Folio 196

83.- Minuta del oficio del Capitán General al Virrey de Santa Fe. Le participa no haberse descubierto relación alguna de los conspiradores con D. Antonio Nariño ni con otras personas de ese Reino, que Gual, España, Picornell y Andrés permanecen en las islas neutrales y Guadalupe, protegidos por varios comerciantes, teniendo preparada una expedición de 400 a 500 hombres, con 1.500 fusiles, pertrechos, municiones y multitud de lanzas para subvertir la esclavitud y gente de color, lo que le ha obligado a tomar todas las precauciones posibles y ofrecido 120 pesos por las personas de cada uno vivo o muerto. Caracas, 30 de enero de 1798. Folio 197

84.- Traducción del original francés de la representación hecha por Juan Bautista Tierce, Agente Marítimo Delegado del Directorio de Curazao, al Capitán Gral. Protesta contra las falsas acusaciones de que ha sido objeto, como principal motor de la conspiración de Tierra Firme fomentada por él desde Curazao, que atribuye al deseo de algunos advenedizos para ganarse su confianza y obtener recompensas por sus delaciones. Le adjunta una carta para el Comandante de La Guaira, relativa a un corsario francés, y se repite su humilde y obediente servidor. Curazao, 12 de marzo de 1798. Folio 198

85.- Copia de la representación de Josef O. Junior al Capitán General. Se declara inocente de las acusaciones de que fue víctima y motivaron su expulsión, refiere que al llegar a Curazao se encontró con Picornell, quien intentó quitarle la vida calificándole de delator y espía, cuando nunca ha tenido que ver "con estos pícaros", protegidos por el Agente francés Cadet. En vista de la agresión armada contra su persona, denunció a Picornell ante el Gobernador y éste le ordenó saliese inmediatamente en el Bergantín corsario "L. Independence" y que no volviera a la isla so pena de cárcel. Transmite el rumor de que Gual y España se embarcaron también en dicho Bergantín, su Capitán Petit Pierre pide se le levante su destierro, pues su conducta ha sido ajena a traiciones y viles sentimientos, y dándole la reparación que cree merecer su honor ofendido. Curazao, 12 de marzo de 1798. Folio 201

86.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz y a D. Juan Alvarez. Hace recuento de sus comunicaciones anteriores sobre la conspiración y los reos prófugos a las Antillas, participa haber pagado 200 pesos a D. José Obediente Junior. Secretario e intérprete del Gobernador de Curazao, que entregó éste a los franceses que le denunciaron el complot de Gual y España para efectuar un desembarco en las costas de La Guaira, junto con un

papel contentivo del plan. Participa el nombramiento de D. Francisco Carabaño, Jefe del Batallón de Veteranos, para mandar el Campo volante establecido entre Macuto y Barlovento. Caracas, 23 de marzo de 1798. Folio 206

87.- Idem. Le incluye testimonios del Acuerdo de 12 de enero, en el cual se determinó el modo y tribunal por los que serán sentenciados los 49 reos de la conspiración que se tramaba en esta Provincia, habiéndose resuelto que por ser unos de la jurisdicción ordinaria, otros de la eclesiástica, y otros de la militar y también de la privilegiada del Real Cuerpo de Artillería, se juzguen todos por la jurisdicción ordinaria, a excepción de los del proceso militar formado contra el sargento, cabo y soldados de las Compañías de pardos de Artillería de La Guaira, que estaban de guardia la noche en que se fugaron de la cárcel de este puerto los reos de Estado Juan Picornell, Manuel Cortés y Sebastián Andrés. Caracas, 23 de marzo de 1798. Folio 208

88.- Idem. Da cuenta de las intrigas del Regente D. Antonio López Quintana y del Intendente D. Estéban Fernández de León, para atribuirse funciones que no le corresponden en lo relativo a la conspiración descubierta, y haber enviado a Curazao como espía a D. Antonio Villavicencio, Alférez de Fragata destinado a Cartagena por Real Orden, para que se familiarizase con los reos allí residentes y descubriese sus planes. En cargas que le inserta dice que Gual y España están en Filadelfia y que Picornell se había hecho ciudadano de Guadalupe, en cuanto a la fuga le contó éste que dos corsarios franceses estuvieron relevándose para esperar la fuga de Picornell, Cortés, Andrés y Lax, hasta que lo verificaron por Macuto. Caracas, 23 de marzo de 1798. Folio 209

89.- Idem. Participa que D. José Manuel Serrano, Capitán y dueño de la goleta "Nuestra Señora del Carmen", de paso por Curazao pudo imponerse de los planes de Picornell y de Gual, quienes disponen de 800 hombres de diferentes nacionalidades para intentar una expedición contra estas Provincias, que España había pasado a Norteamérica en busca de voluntarios con el mismo fin, y que el judío Josef Obediente Junior, secretario intérprete del Gobierno de Curazao, había venido aquí con el objeto de avisar a los revolucionarios las providencias tomadas por el Gobierno, por el cual fue expulsado en el plazo de 24 horas. También avisa haber separado el mando político y militar de la Península de Paraguaná del de Coro, destinando el oficial de confianza Josef García Miralles, recién llegado de España, para desempeñar dicho mando. Pide le envíen todas las tropas existentes en Santo Domingo, pues "con ellas se consigue asegurar el sosiego de estas provincias, del que miro depender el todo de la América". Caracas, 23 de marzo de 1798. Folio 211

90.- Minuta del oficio al Exmo. D. Joaquín de Jobellanos. Le remite un ejemplar del papel titulado "Los derechos del hombre", impreso en Guadalupe por el reo prófugo Juan Bautista Picornell, quien fue remitido de España a Panamá por delito de lesa Majestad y alta traición. Caracas, 10 de abril de 1798. Folio 213

91.- Minuta del oficio al Inquisidor General. Le felicita por el "honroso destino con que S.M. le ha premiado" y le desea muchos aciertos "para utilidad espiritual y temporal del estado". Participa haber descubierto la conspiración que tramaba en esta Provincia, cuyo principal autor cree haya sido el reo de Estado Juan Picornell, prófugo de la cárcel de La Guaira en unión de sus compañeros Joseph Cortés y Sebastián Andrés, con el propósito

de destruir al actual sistema de Gobierno. Le adjunta un ejemplar del libro impreso en Guadalupe "Los Derechos del Hombre". Caracas, 14 de abril de 1798. Folio 214

92.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz y a D. José Alvarez. Les participa que el judío Josef Obediente Junior, Secretario e Intérprete del Gobernador de Curazao, le escribió sincerándose de la acusación de inteligencia con los reos prófugos, reconociendo que su expulsión fue bastante rigurosa, pero inevitable en aquellas circunstancias tan delicadas. También recibió otra carta en el mismo sentido del Agente del Directorio Juan Bautista Fierce Cadet, quien juzga de mala fe, pues fue él quien ocultó en su casa de Curazao a los reos prófugos. Insta para que consiga del Directorio la entrega de los 4 reos conspiradores, o que sean enviados a la Isla de Francia u otros países remotos. Caracas, 14 de abril de 1798. Folio 215

93.- Minuta del Oficio al Conde de Espeleta de Verey, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla. Hace memoria de que estando Espeleta de Virrey de Sante Fe, le avisó en septiembre de 1794, haberse descubierto la impresión de un papel titulado "Los Derechos del Hombre", cuyo autor resultó ser D. Antonio Nariño. I con motivo de la fuga de los reos de Estado Juan Picornell y Josef Cortés de la cárcel de La Guaira, el primero hizo imprimir un papel con igual mote para introducirlo en los dominios de S.M. logrando encontrar "muchos sectarios a quienes complace el veneno de su lectura, para pasar la plaza de Ilustrados". Considerando que pueda servir a los fines de su Gobierno, le remite un ejemplar. Caracas, 14 de abril de 1798. Folio 216

94.- Minuta del oficio al Conde de Tovar. Le notifica su deseo de establecer las rondas nocturnas de caballeros de esta Capital, en la misma forma que en el año anterior cuando se descubrió la conspiración y por oferta espontánea de ellos. Al efecto ocurrirán de 4 a 5 de la tarde a la casa del Teniente del Rey, para recibir órdenes y el santo y seña del día, todo en obsequio al mejor servicio del Rey, y para seguridad de vidas y haciendas. Oportunamente les avisará cuando se han de suspender. Caracas, 29 de abril de 1798. Folio 217

95.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz y a D. Juan Alvarez. Les participa que el Gobernador de Curazao accedió a sus representaciones, publicando un bando en que ofrecía 100 portugueses de premio por las personas de los reos reclamados, asegurando con fecha 17 de abril haber salido todos de dicha Isla. Caracas, 25 de abril de 1798. Folio 218

96.- Idem. Les acompaña testimonio del expediente que se formó con motivo de la remoción de algunos Tenientes y Corregidores, después de haber sido descubierta la conspiración el 13 de julio del año anterior. Caracas, 25 de mayo de 1798. Folio 223

\* 97.- Minuta del oficio al Príncipe de la Paz. Le transcribe la representación del Teniente Coronel D. Miguel Ungaro, Comandante e Intendente de la Provincia de Barinas, comunicándole varias noticias referentes a las actividades revolucionarias de los reos prófugos en las Antillas. Caracas, 25 de mayo de 1798. Folio 231

98.- Oficio de D. José Felipe de Inciarte al Capitán General. Le acompaña copia de la comunicación reservada hecha por el Alférez de Navío D. Ignacio Guasque, prisionero de guerra en las Islas de Granada y Trinidad, dando noticias detalladas sobre las tropas inglesas y varios traidores a la causa de S.M. Guayana, 31 de mayo de 1798. Folio 236

99. Minuta del oficio al Intendente. Le participa que el Virrey de Santa Fe encarga muy especialmente la aprehensión de Josef de Caro, por reo cómplice con D. Antonio Nariño,

de sublevación auxiliada por los ingleses. Y encontrándose en Londres puede llegar de un momento a otro, en una embarcación nacional o extranjera, para que dé órdenes a los resguardos de registrar todos los barcos, enviándole la filiación que especifica. Caracas, 28 de junio de 1798. Folio 251

100.- Minuta del oficio circular a las autoridades de Cumaná, Guayana, Maracaibo, Margarita, Coro, La Guaira y Puerto Cabello. Les ordena efectuar el registro de todas las embarcaciones, por si en alguna de ellas llegare el reo Josef de Caro, pedido por el Virrey de Santa Fe y cuya filiación acompaña. Caracas, 28 de junio de 1798. Folio 252

101.- Minuta del oficio al Virrey de Santa Fe. Le acusa recibo de su comunicación de marzo último, relativa a las circunstancias personales, carácter y conducta de D. Josef Caro, por sobre nombre D. Francisco Simón Alvarez de Ortiz, habiendo dado ya las órdenes más estrictas para su aprehensión si recalase en los puertos venezolanos. Acompaña testimonio del expediente evacuado en el año 89 en esta capital contra D. Antonio Caro, que usó entonces de diversos nombres y puede ser el mismo sujeto. Caracas, 28 de junio de 1798. Folio 253

102.- Oficio de D.M. Josef Vázquez y Téllez al Capitán General. Le acusa recibo de la filiación de D. Josef Caro, quien es reclamado por el Virrey de Santa Fe. La Guaira, 1º de Julio de 1798. Folio 254

103.- Oficio de D. Miguel Marmión al Capitán General. Le acusa recibo de su orden referente a la persona de D. Josef Caro, o sea, D. Simón Alvarez de Ortiz. Puerto Cabello, 5 de julio de 1798. Folio 255

104.- Oficio de D. Juan Ignacio de Armada al Capitán General. Le acusa recibo de su orden referente al mismo sujeto. Maracaibo, 30 de julio de 1798. Folio 256

105.- Oficio de D. José Felipe de Inciarte al Capitán General. Queda en cuenta de su orden referente a D. Josef Caro. Guayana, 1º de agosto de 1798. Folio 257

106.- Oficio de D. Vicente de Emparan al Capitán General. Queda en cuenta de su orden referente a D. Josef Caro. Cumaná, 16 de agosto de 1798. Folio 258

107.- Oficio de D. Miguel de Herrera al Capitán General. Queda advertido de la orden referente a la aprehensión de Josef Caro. Margarita, 19 de agosto de 1798. Folio 260

108.- Minuta del oficio al Exmo. Sr. D. Francisco de Saavedra. Da cuenta de la nueva conjuración proyectada por los reos presos en la cárcel de La Guaira, que denunció el sargento Pedro Betancourt, del Real Cuerpo de Artillería. Hecha la investigación rigurosa por el Teniente del Rey y otros funcionarios, hallaron la correspondencia en cifra, que conducían los mismos individuos que los guardaban, pertenecientes a los Cuerpos veteranos. Espera la pronta decisión de S.M. sobre el punto consultado, para sentenciar dichos reos, y pide su retiro con pensión por los 26 años de servicios consecutivos en América. Caracas, 14 de octubre de 1798. Folio 261

109.- Minuta del oficio al Virrey de Santa Fe. Transcribe la comunicación del Exmo. Sr. Juan Manuel Alvarez, referente a la venida a América de Josef Caro disfrazado de negro, para sublevar los dominios del Rey, y a las autoridades de La Guaira, Puerto Cabello, Coro, Paraguaná, Cumaná, Guayana, Margarita y Maracaibo. Les ordena reconocer toda

persona de color negro que llegue al puerto, “pasándole la mano por la cabeza con detenida pausa y hallando alguna con peluca fingida con pasas imitando el pelo de los negros, le asegure de suerte que no pueda fugarse y dé pronto aviso con un extraordinario”. Caracas, 28 de noviembre de 1798. Folio 263

110.- Oficio de D. José Vázquez y Téllez al Capitán General. Participa haber tomado las debidas providencias para el reconocimiento del negro de peluca que se solicita. La Guaira, 11 de diciembre de 1798. Folio 264

111.- Oficio de D. José Felipe de Inciarte al Capitán General. Queda en cuenta de su orden sobre cualquiera persona de color negro que llegue al puerto. Guayana, 24 de diciembre de 1798. Folio 264

112.- Proclama en francés a los moradores de la América española incitándolos a la rebelión, y dos traducciones de ella al español, una certificada como fiel por D. Ignacio Guasque, Alférez de Fragata y Piloto de la Real Armada. Adjuntas están dos hojas sueltas destinadas al mismo fin. Fecha de la certificación de Guasque: Caracas, 3 de enero de 1799. Folio 266

113.- Oficio de D. Pedro Mendinueta al Capitán General. Transcribe la comunicación de la Corte relativa a la persona de Josef Caro, quien “fue visto últimamente en París, y se sabe que ha partido para América resuelto a introducirse en el Reino de Santa Fe con un disfraz muy singular. Ha encontrado quien le ha hecho una peluca de negro tan al natural que imita perfectamente la lana de los negros, y se ha embarnizado la cara y el cuerpo del mismo color con un ingrediente tan tenaz que el agua ni el sudor no lo pueden alterar”. Santa Fe, 9 de enero de 1799. Folio 274

114.- Oficio del Marqués de Santa Cruz al Capitán General. Queda inteligenciado para prender persona de color negro que se halle con peluca fingida con pasas imitando el pelo de los negros. Maracaibo, 30 de enero de 1799. Folio 275

115.- Minuta del oficio al Virrey de Santa Fe. Acusa recibo de su oficio insertando la Real Orden de 21 de agosto relativa al disfraz de negro con que pretende introducirse D. Josef Caro, compañero de D. Antonio Nariño, para propagar las máximas de la democracia. Caracas, 29 de marzo de 1799. Folio 276

116.- Declaraciones firmadas por Antonio Rodríguez, Teniente de la Armada española y prisionero de guerra en las Islas Bermudas, en que da su palabra de honor de que los demás prisioneros Antonio Guerra, Juan Otero, Juan Neto, Francisco García y Pedro Pablo García no se les permitirá en lo sucesivo tomar armas contra S. M. Británica o sus aliados, bajo cuya condición quedan en libertad. Bermudas, 2 de abril de 1799. Folio 277

117.- Oficio de D. Miguel de Herrera a D. Joaquín de Zubillaga, comunicando el Real Acuerdo. Participa saber con certeza que D. José María España se halla en Trinidad unido al Gobernador y que ha dicho que el fuego de la rebelión no está apagado en Caracas como se cree. Margarita, 7 de abril de 1799. Folio 279

118.- Oficio del mismo Herrera al Capitán General. Se refiere a la anterior comunicación y participa haber comisionado una persona de toda confianza para que pase a Trinidad, observe cuanto haya dicho España y sus conversaciones, interceptándole la co-

rrespondencia que pueda. Pide además auxilio en dinero con este fin y por haber adelantado de su propia paga. Margarita, 10 de abril de 1799. Folio 280

\* 119.- Recomendaciones del Consejo de Indias a S.M., relativas a la decisión que debe tomarse con los reos de la conspiración de esta Provincia, sin reconocer fueros de ninguna naturaleza en el proceso y sentencia de dichos reos; así como el traslado a otra parte del Teniente Coronel D. Joaquín Salgado, quien pretendió hacer valer el fuero militar. Sesión del Consejo de Indias, de 26 de abril de 1799. Folio 282

## TOMO II

### Número

### Folio

1.- Minuta del oficio al Sr. Gobernador de Margarita. Queda en cuenta de las noticias que le comunica sobre José María España y sus relaciones con el Gobernador de Trinidad, habiendo resuelto el Acuerdo pagar los gastos que ocasione la misión del comisionado enviado a Trinidad para vigilar a los revolucionarios. Le promete ascenso si logra impedir los perversos designios de España y sus secuaces. Caracas, 26 de abril de 1799. Este oficio fue transcrito al Gobernador de Cumaná con idéntico encargo. Folio 1

2.- Oficio de D. Miguel Herrera al Capitán General. Participa haber puesto en ejecución lo ofrecido, siendo probable que el sujeto escogido para espiar a España vaya a vivir con él para verle y hablarle mas de cerca, observando a fondo todos sus movimientos. Pide en recompensa de sus servicios durante 37 años, le recomiende para la graduación de Coronel que hace tiempo tiene pedida. Margarita, 28 de abril de 1799. Folio 2

3.- Oficio de D. José Vázquez y Téllez al Capitán General. Participa haber puesto preso al esclavo Rafael España, comisionado por la mujer de José María España para inducir a los negros de su hacienda de Naiguatá a sublevarse y venir sobre La Guaira. Pareciéndole sospechoso a D. Jerónimo Pimentel, Corregidor de Caraballeda y Naiguatá se puso de acuerdo con el Coronel D. Agustín García para hacerlo prender con cautela. Preguntado por Pimentel y un Escribano "lloró mucho y dio algunos gritos como un hombre afligido, diciendo que era un hombre perdido" inmediatamente ordenó poner una guardia en la casa de Doña Joaquina Sánchez, su ama, enviando al negro a la cárcel privado de comunicación. La Guaira, 28 de abril de 1799. Folio 4

4.- Minuta del oficio al Comandante de La Guaira. Queda impuesto de lo ocurrido con el esclavo Rafael España y la señora Joaquina Sánchez, a quienes debe poner en seguridad, y redoblar la vigilancia en esa plaza con patrulla, para evitar cualquier sorpresa. Caracas, 28 de abril de 1799. Folio 11

5.- Orden del Capitán General a los Comandantes de los puestos de Guardia y Previsiones de estar vigilando el resto de la noche, con la mitad de la gente al pie de sus armas y devuelta firmada por dichos Comandantes. Caracas, 28 de abril de 1799. Folio 12

6.- Minuta del oficio al Comandante de La Guaira. Le ordena remitir a Doña Joaquina Sánchez a su presencia y después al negro Rafael España, enviándoles cerradas y selladas las diligencias que hubiere practicado. También que encargue al Corregidor Pimentel la vigilancia estricta de la hacienda Laderas, especialmente a la esclavitud de ellas y las inmediatas, asegurando a cualquier persona sospechosa. Caracas, 29 de abril de 1799. Folio 13

7.- Idem. Le ordena llamar a su presencia a D. Martín de Inciarte, D. Tomás Azcárate, D. Josef Escobar, D. Martín de Zaramiain, Administrador de la Hacienda Pino, y cualquiera otro dueño de hacienda de aquellas inmediaciones, para que sin pérdida de tiempo indaguen y observen el estado de la esclavitud, dando pronto aviso de las novedades que hubieren. Caracas, 29 de abril de 1799. Folio 14

\* 8.- Oficio de Josef Vázquez y Téllez al Capitán General. Le acompaña testimonio de las averiguaciones practicadas hasta la noche anterior, después del aviso dado por el Corregidor de Caraballeda. La Guaira, 29 de abril de 1799. Folio 15

\* 9.- Idem. Le participa que remite a la Capital a Doña Joaquina Sánchez, custodiada por el Capitán D. Vicente Balvey y tropa, y al negro Rafael España al cargo del Teniente D. Agustín de la Concha y partida, ambos privados de comunicación. También ha mandado prender dos criadas que se encuentran en la hacienda, evacuadas sus citaciones las remitirá a su presencia. La Guaira, 29 de abril de 1799. Folio 17

\* 10.- Idem. Le participa con gran satisfacción que ha hecho preso a D. José María España, asegurándole "en un calabozo con dos pares de grillos y dos esposas, custodiado de un respetable guardia al cargo de un Oficial. Seguidamente le voy a tomar su confesión, por si por ella puedo sacar el paradero de Gual, Picornell y Cortés, y también por dónde y cómo vino a esta Plaza, quiénes le han auxiliado y dónde ha estado refugiado". Luego se lo remitiré con el Capitán D. Antonio Moreno y una partida de 25 hombres. La Guaira, 29 de abril de 1799. Folio 21

\* 11.- Minuta del oficio al Prior y Cónsules. Les recuerda su generoso ofrecimiento cuando el intento de sublevación de 1797, y ahora conviene disponer que salgan dos rondas nocturnas, una a pie y otra a caballo, alternando los comerciantes y mercaderes. Al efecto, los jefes de cada Compañía concurrirán de 4 a 5 de la tarde a la casa del Teniente del Rey a recibir las órdenes correspondientes y el santo y seña del día. Caracas, 29 de abril de 1799. Folio 24

\* 12.- Oficio del Conde de Tovar al Conde de San Javier. Le ordena aprestar una ronda de seis soldados y un Oficial de las 10 a la una y media de la noche, alternándose con otra que dure hasta el amanecer. Los Oficiales deberán pasar de las 4 a las 5 de la tarde casa del Teniente del Rey a recibir las órdenes que han de observar y el santo y seña. Caracas, 29 de abril de 1799. Folio 25

13.- Oficio de D. José Felipe de Inciarte al Capitán General. Le comunica las noticias que ha sabido de Trinidad sobre los planes de los ingleses y los manejos revolucionarios de los reos prófugos. Guayana, 29 de abril de 1799. Folio 27

14.- Oficios de D. José Vázquez y Téllez al Capitán General. Le participa la fuga de José María España, quien fue capturado de nuevo por el Capitán D. Antonio Moreno y conducido a la cárcel, donde está asegurado con una cadena y dos pares de grillos. La Guaira, 30 de abril de 1799. Folios 30

\* 15.- Minuta de oficio al Comandante de La Guaira. Participa la llegada a Caracas de Doña Joaquina Sánchez y del negro Rafael España, conducidos por los Oficiales D. Vicente Balvey y D. Agustín de la Concha. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 44

\* 16.- Queda en cuenta de la importante noticia de la captura de España y de su pronta remisión con el Capitán D. Antonio Moreno. Y le avisa el envío de 40 hombres del

Regimiento de la Reina y una Compañía de Milicias de Blancos como refuerzo. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 45

17.- Oficio del Comandante de La Guaira al Capitán General. Queda impuesto del envío de refuerzos, que estima muy útiles debido a la fuga de otro hombre que iba huyendo con España y no ha sido todavía hallado. La Guaira, 30 de abril de 1799. Folio 46

18.- Idem. Participa que tomará declaraciones a una criada de los España, a un zambo capturado con una lanza, y a otro también con un machete, a ver qué dicen de consideración. También transcribe las palabras oídas a España por el centinela, mencionando como culpable al carpintero, quien fue Capitán del Bergantín Carmen y se encuentra en Puerto Cabello. La Guaira, 30 de abril de 1799. Folio 50

19.- Minuta del Oficio al Comandante de La Guaira. Le ordena sin pérdida de tiempo hacer "una relación de todos los Oficiales, sargentos, cabos y soldados, y cualquiera otra persona particular que haya tenido parte en el logro de la aprehensión de España", especificando la cantidad con que debe gratificarse a cada uno según sus méritos, para dar fiel cumplimiento a la promesa del premio de doce mil pesos ofrecidos por la captura de los reos de Estado Juan Picornell, Josef Cortés, Manuel Gual y Josef España. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 54

\* 20.- Oficio del Comandante del Polvorín al Capitán General. Pide auxilio de tropas, pues la guardia de siete soldados que tiene a sus órdenes salió en persecución de dos individuos sospechosos. Guardia de la Pólvara, 30 de abril de 1799. Folio 55

\* 21.- Oficio de D. Pablo Hernández Romero al Capitán General. Participa que seguirá no sólo hasta el valle de los Caracas, sino también hasta el de Caruao, en cumplimiento de su comisión. La Guaira, 30 de abril de 1799. Folio 56

22.- Oficio de D. Francisco Antonio Pimentel al Capitán General. Participa que ya había dado sus disposiciones para salir en la madrugada hacia Naiguatá, cuando ocurrió la gran novedad de la prisión de José María España, en vista de la gravedad del suceso y de un posible tumulto en que puede perder la vida, espera nuevas órdenes caso de considerar indispensable la comisión. La Guaira, 30 de abril de 1799. Folio 57

\* 23.- Minuta del oficio del Intendente. Con motivo de la prisión del reo de Estado José María España, le ordena organizar otra compañía de blancos en sustitución de la que salió para La Guaira de guarnición, pues la que debía relevar, quedará también en dicho puerto hasta nueva orden. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 58

\* 24.- Minuta del oficio al Coronel de Milicias de Blancos de la Capital. Le ordena que la Compañía del Batallón de su mando que debía marchar a La Guaira, salga cuanto antes sin relevar a la que se encuentra en dicho puerto y quedando ambas de guarnición. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 59

\* 25.- Oficio de D. Estéban Fernández de León al Capitán General. Queda enterado de su disposición de reforzar la plaza de La Guaira, con motivo de la prisión de España, entrando en servicio en la capital otra compañía, para sustituir a la enviada a aquel puerto. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 60

\* 26.- Minuta del oficio al Teniente Justicia Mayor de Santa Lucía. Le participa la prisión

de José María España en La Guaira y su traída a la capital, donde se halla asegurado, pero habiéndose huido otro hombre que corría en su compañía, cree que pueda ser Gual; y le ordena registre su hacienda, pida al mayordomo lista exacta de la esclavitud y los nombres de dos negros que llevaron correspondencia a dicho puerto. Caracas, 30 de abril de 1799. Folio 61

27.- Oficio de D. José Felipe de Inciarte al Capitán General. Participa que un sujeto a quien ha permitido navegar un barco neutral, de toda su confianza, volverá a embarcarse con el objeto de atraer a dos sujetos (el incógnito se supone sea Picornell) y de esta manera lograr su aprehensión. Guayana, 1<sup>o</sup> de mayo de 1799. Folio 62

28.- Oficio de Doña María Josefa Herrera al Capitán General. Da cuenta de las circunstancias en que fue preso en su propia casa, y por denuncia suya, el reo de Estado José María España, pidiendo en recompensa parte del premio ofrecido para su aprehensión. La Guaira, 4 de mayo de 1799. Folio 63

29.- Copia del decreto de la Real Audiencia ordenando la captura de Gual y reiterando el ofrecimiento de doce mil pesos a quien logre efectuarla. Caracas, 4 de mayo de 1799. Folio 66

30.- Copias de la sentencia de muerte dictada por el Presidente, Regente y Oidores de la Real Audiencia contra el reo de Estado José María España. Dispusieron "sea sacado de la cárcel arrastrado a la cola de una bestia de albarda y conducido a la horca, publicándose por voz de pregonero su delito: que muerto naturalmente en ella por mano de verdugo, le sea cortada la cabeza y descuartizado: que la cabeza se lleve en una jaula de fiero al puerto de La Guaira y se ponga en el extremo alto de una viga de treinta pies que se fijará en el suelo a la entrada de aquel pueblo por la puerta de Caracas". Además se designan los lugares donde deben ser colocados los cuatro trozos del cuerpo, confiscando todos los bienes que resultaren ser suyos. Caracas, 6 de mayo de 1799. Folio 70

31.- Minuta del oficio al Comandante de La Guaira. Le remite custodiadas "las cinco partes del cadáver del reo de Estado José María España, para que quede cumplida en todas sus partes la sentencia dada contra aquél, de que se le ha enviado a V.M. testimonio". Caracas, 8 de mayo de 1799. Folio 87

32.- Oficio de D. Luis de La Peña al Capitán General. Da cuenta de su comisión a la Isla de Trinidad, detallando sus conversaciones con el Gobernador y los revolucionarios apoyados por éste, el estado defensivo de la Isla, así como su expulsión por orden terminante del Gobernador Picton. Dice que sabe con certeza que España se ausentó para el Continente con propósitos de sublevación. Pampatar, 9 de mayo de 1799. Folio 88

33.- Representación al Exmo. Sr. Alvarez, Ministro de Guerra, Ministro de Estado y Ministro de Gracia y Justicia. Da cuenta de la captura y muerte ejemplar del reo de Estado José María España, recomendando a S.M. los miembros del Gobierno, oficiales y civiles que se distinguieron con este motivo. Caracas, 10 de mayo de 1799. Folio 94

\* 34.- Minuta del Oficio al Ministerio de Estado. Da cuenta detallada de los antecedentes de la conducta revolucionaria del reo José María España, del proyecto de sublevación que venían maquinando Gual y España en connivencia con Picornell y Andrés, desde las Antillas, hasta que España tuvo la resolución audaz de introducirse ocultamente en La Guaira, donde en unión de su mujer y una criada repartían papeles sediciosos e incitaban

a la rebelión, por todo lo cual fue sentenciado a muerte y ejecutando sin demora. No tiene fecha. Folio 102

35.- Minuta del oficio al Gobernador de Curazao. Participa la captura y ejecución de España, quien había hecho llamar de Norte América a sus cuñados D. Domingo Sánchez y D. Pedro Canivens, ofreciéndoles la restitución de sus bienes. Como esta restitución no sería hecha por ninguna autoridad real, semejante oferta indica que proyectaban lograrla por la violencia. Pide al Gobernador ponga presos a ambos y se los remita con toda seguridad. Caracas, 11 de mayo de 1799. Folio 109

36.- Oficio de D. Miguel de Herrera al Capitán General. Da cuenta de la misión de D. Luis Peña a la Isla de Trinidad, su expulsión por consejos del español Cristóbal de Robles al Gobernador Picton, y del excelente sistema de espionaje con que cuenta éste en el Continente, pues sabe inmediatamente la menor providencia tomada por las autoridades españolas. Margarita, 12 de mayo de 1799. Folio 111

37.- Idem. Le comunica varias noticias sobre Picton, acompañando una Gaceta extranjera (que no está) en que se afirma que los franceses y españoles se apoderaron de Portugal. Margarita, 12 de mayo de 1799. Folio 114

\* 38.- Permiso concedido por el Gobernador de las Islas Bermudas, George Beckwith, a los Oficiales españoles y franceses y a los marinos españoles que se expresan, para trasladarse a La Guaira en el barco americano Polly, bajo palabra de no servir mientras no hayan sido canjeados. Bermudas, 13 de mayo de 1799. Folio 118

39.- Oficio de D. Miguel Ignacio de Arreche al Capitán General. En contestación de su oficio le informa sobre Picornell y otros reos que vio de paso por las Islas de San Bartolomé y San Thomas. Cumaná, 13 de mayo de 1799. Folio 119

\* 40.- Oficio de D. Francisco M. de Porras al Capitán General. Participa que practicará en breve la más exacta averiguación de las personas que se hallan introducidos en los pueblos de su jurisdicción desde el 1° de agosto de 1798, de acuerdo con su orden de 25 de abril último. Turmero, 13 de mayo de 1799. Folio 120

41.- Oficio de D. Vicente de Emparan al Capitán General. Participa conocer muy bien a D. Miguel Arreche, considerando ciertas las noticias que da en la adjunta relación sobre Picornell y Cortés. Cumaná, 14 de mayo de 1799. Folio 121

\* 42.- Oficio de D. Juan Alvarez al Capitán General. Le adjunta relación detallada de las personas que se han introducido en su jurisdicción desde agosto del 98. Guarenas, 17 de mayo de 1799. Folio 122

\* 43.- Oficio de D. Miguel González al Capitán General. Queda en cuenta de su orden de 25 de abril último, a cuyo cumplimiento procederá desde esta fecha. Macarao, 17 de mayo de 1799. Folio 127

\* 44.- Oficio de D. Josef Becerra al Capitán General. Queda en cuenta de su orden de 25 de abril último, procediendo sin demora en unión de los cabos de Justicia a su puntual cumplimiento. Maiquetía, 18 de mayo de 1799. Folio 128

\* 45.- Oficio de D. Miguel Adarraga al Capitán General. Acompaña la lista de las personas que se han introducido y residen en el pueblo desde el 1° de agosto del 98. La Victoria, 20 de mayo de 1799. Folio 129

- \* 46.– Oficio de D. Agustín González Carvallo al Capitán General. Incluye la lista de los individuos introducidos en el pueblo desde agosto del 98. Maracay, 20 de mayo de 1799. Folio 132
- \* 47.– oficio de D. Manuel Pereira de Bolívar al Capitán General. Queda en cuenta de su oficio de 25 de abril último sobre filiación de forasteros introducidos en su jurisdicción desde el 1º de agosto de 1799. Villa de Cura, 22 de mayo de 1799. Folio 137
- \* 48.– Oficio de D. Josef González al Capitán General. En cumplimiento a su orden de abril, remite la relación de todas las personas introducidas en su jurisdicción desde agosto del 98. Valle de la Pascua, 22 de mayo de 1799. Folio 138
- \* 49.– Oficio de D. Josef Antonio Hernández Bello al Capitán General. Queda en cuenta de su orden de abril y procede a su cumplimiento. Petare, 24 de mayo de 1799. Folio 144
- \* 50.– Oficio del Dr. Josef Antonio Anzola al Capitán General. Queda en cuenta de su orden de abril y procede a ejecutarla puntualmente. Güigüe, 24 de mayo de 1799. Folio 145
- 51.– Oficio de D. Miguel de Herrera al Capitán General. Acusa recibo de sus oficios de abril y participa haber enviado a la capital al Sargento 2º de la Compañía veterana con noticias sobre los reos prófugos. También avisa el envío a Trinidad de un sujeto de alguna instrucción, que tiene un hermano allá bastante introducido, a fin de que indague noticias, pagándole adelantado setenta pesos para su viaje y manutención. Margarita, 24 de mayo de 1799. Folio 146
- 52.– Minuta del oficio al Gobernador de Margarita. Le demuestra su aprecio por las diligencias practicadas por D. Luis Peña en la comisión reservada que le confió en la Isla de Trinidad de cuyos resultados se ve que conviene tener en ella dos personas de confianza, sin saber una de la otra, para después combinar sus noticias. Ofrece recomendarle a S.M. por los servicios prestados y le juzga competente para director oculto de los comisionados en lo sucesivo. Caracas, 24 de mayo de 1799. Folio 148
- \* 53.– Oficio de D. Miguel González al Capitán General. Incluye la relación de todas las personas que se hallan en su jurisdicción, introducidas desde el 1º de agosto de 1798. Macarao, 25 de mayo de 1799. Folio 150
- \* 54.– Oficio de D. Manuel Pereira de Bolívar al Capitán General. Adjunta la nómina de forasteros residentes en la villa de su mando, de acuerdo con su orden de abril. Villa de Cura, 25 de mayo de 1799. Folio 159
- \* 55.– Oficio de D. Miguel de Herrera al Capitán General. Participa que los reos Gual y Manzanares (o Picornell) permanecen todavía en Trinidad, a donde llegó una semana antes “un hombre muy alto, que no se sabe quién es, y se le ha visto pasear muy de mañana con uno de los nombrados por el camino de Santa Ana, que es un paseo de los de aquel puerto”. Margarita, 26 de mayo de 1799. Folio 169
- \* 56.– Oficio de D. Juan de Arroyo y Lozano al Capitán General. Participa que la única persona forastera en el valle a su mando es D. Antonio Esteves, venido de la capital, a fundar las tierras que posee en él. Cúpira, 26 de mayo de 1799. Folio 171
- \* 57.– Oficio de D. Antonio Rodríguez al Capitán General. Da cuenta detallada de los sucesos acaecidos a él, a D. José Aloy y a otros españoles desde su salida de San Lucas de Barrameda, en diciembre de 1798, su prisión por un corsario francés, y luego por otro

inglés que los llevó a las Bermudas, donde el Gobernador le dio pasaporte para la Costa Firme, después de firmar los documentos que le acompaña. Caracas, 27 de mayo de 1799. Folio 172

\* 58.- Oficio de D. José Mariano Aloy al Capitán General. Da cuenta del desgraciado viaje que tuvo desde su salida de San Lúcar de Barrameda, de su prisión por un corsario de las Bermudas y luego del permiso concedido por el Gobernador inglés para trasladarse a La Guaira en compañía de otros prisioneros españoles y franceses. Entre estos últimos venía Picornell, quien sublevó a los franceses y dos marineros españoles, obligándolos a desembarcar en la Isla de San Martín, donde se quedaron. Comunica los proyectos que le expuso Picornell de un desembarco en la Costa Firme, apoyado por tres potencias extranjeras, con otros detalles relativos a su vida de revolucionario. Caracas, 28 de mayo de 1799. Folio 177

\* 59.- Relación remitida por D. José Manuel Leota al Capitán General, en cumplimiento a su orden de abril último. Capaya, 27 de mayo de 1799. Folio 180

60.- Minuta del oficio al Gobernador de Guayana. Le insinúa "que sería de mayor importancia realizar el embarco en el neutral de los dos sujetos que se hallan en Trinidad, alucinándolos con la confianza de tener un gran partido en Costa Firme, para asegurar sus personas". Estos son Gual y D. Juan Manzanares tenido por Picornell. Caracas, 28 de mayo de 1799. Folio 184

61.- Minuta de oficio sin dirección. Dice que D. Juan de Manzanares, abogado, fue expulsado de la Corte por querer introducir prácticas nuevas en los tribunales. Pasó luego a Cádiz donde fue hecho preso y enviado a Málaga y de ahí al Peñón, de cuya prisión logró fugarse pasando a Portugal. Créese casó con una sobrina de D. Jacinto de Bejarano, Coronel de Milicias de Guayaquil. Especifica las precauciones que deben tenerse con las correspondencias que vayan para Guayaquil o vengan de allá bajo este apellido. Caracas, 28 de mayo de 1799. Folio 185

62.- Minuta del oficio al Gobernador de Cumaná. Participa que las noticias de D. Miguel de Arreche sobre Picornell coinciden con las de D. Antonio Rodríguez y el Ingeniero Aloy, por lo cual le dará las gracias. Le advierte que la filiación de Manzanares no es la misma que la de Picornell, para que los comisionados estén en cuenta, pues este último fue preso por los ingleses e intentó una sublevación en las Bermudas, no pudiendo volver a las islas dominadas por ellos. Caracas, 29 de mayo de 1799. Folio 186

63.- Minuta del oficio al Gobernador de Guayana. Le parece que cree demasiado las noticias que le comunican sobre supuesta estimación del Gobernador Picton por Gual y el abogado Manzanares, pues las máximas revolucionarias que predicán no serán seguramente de su agrado, máxime cuando su maestro Juan Picornell trató de sublevar un regimiento irlandés de guarnición en las Bermudas, siendo encerrado por el Gobernador de la bodega de una fragata con otros franceses, expulsándoles de dichas islas. Caracas, 29 de mayo de 1799. Folio 187

64.- Declaración hecha por Francisco Oramas, Alcaide que fue de la cárcel de La Guaira al fugarse Picornell sobre filiación detallada de este reo, ante D. Antonio López Quintana y el Escribano Rafael Diego Mérida. Caracas, 29 de mayo de 1799. Folio 188

- \* 65.- Oficio de D. Juan Isidoro Nadal al Capitán General. Le adjunta la relación de los forasteros que han entrado a la ciudad y su jurisdicción desde el 1º de agosto de 1798. San Felipe, 31 de mayo de 1799. Folio 191
- \* 66.- Oficio de D. José Barrera al Capitán General. Le incluye sendas listas de blancos, de indios y de pardos que han entrado a su jurisdicción desde el 1º de agosto de 1798. Maiquetía, 1º de junio de 1799. Folio 194
- \* 67.- Oficio de D. Francisco Martínez de Porras al Capitán General. Le incluye la relación de las personas de todas clases que se han introducido en su jurisdicción desde el 1º de agosto último. Turmero, 1º de junio de 1799. Folio 201
- \* 68.- Relación que D. Antonio Rivero, Teniente Justicia Mayor de los Valles de Capaya, remite al Capitán General, con arreglo a su orden de 25 de abril último. Caracas, 1º de junio de 1799. Folio 212
- \* 69.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General. Participa la conveniencia de hablarle reservadamente, subiendo a Caracas dentro de dos o tres días. La Guaira, 2 de junio de 1799. Folio 215
- \* 70.- Oficio de D. Luis de Agreda al Capitán General. Le adjunta relación circunstanciada de todas las personas introducidas en la ciudad y pueblos de su jurisdicción desde 1º de agosto de 1798. Valencia, 3 de junio de 1799. Folio 216
- \* 71.- Oficio del Ldo. Manuel Jacinto Sosa al Capitán General. Acompaña la lista que le pide en oficio de 25 de abril. Choroní, 4 de junio de 1799. Folio 221
- 72.- Circular a los Justicias del territorio. Les envía copia de la filiación exacta del reo Juan Bautista Picornell, por cuya persona se han ofrecido en repetidos bandos el premio de 12.000 pesos a quien le entregue vivo o muerto. Promete recomendar muy especialmente a S.M. quien lograre su captura, caso de introducirse en su territorio. Caracas, 4 de junio de 1799. Folio 224
- 73.- Copia de la declaración de D. Manuel de España, natural de Guayana, ante el Gobernador de Cumaná y el Asesor General de la Provincia, sobre la conducta observada con el Gobernador de Trinidad y los reos prófugos Gual y Manzanares, que califica de enemigos suyos, porque intrigaron para hacerle poner preso en dicha Isla, de donde resolvió venir a Guayana a regentar la hacienda de su tío D. Santiago Bonalde. Cumaná, 6 de junio de 1799. Folio 226
- 74.- Minuta del oficio de D. Vicente de Emparan al Capitán General. Le remite con el Ayudante D. Inocencio Gutiérrez al joven Manuel de España, cogido con correspondencia sediciosa de los revolucionarios de Trinidad *para el Cura D. Juan Francisco Lozano, que la denunció inmediatamente al Teniente de Carúpano*. Estima que este joven valeroso pero inexperto, fue engañado por Gual y Manzanares en connivencia con el Gobernador Picton. Cumaná, 7 de junio de 1799. Folio 240
- \* 75.- Oficio de D. José Manuel de Aniz al Capitán General. Le acompaña dos relaciones de las personas que han estado en los valles de su jurisdicción, en cumplimiento de su orden de 25 de abril. Caucagua, 7 de junio de 1799. Folio 242
- \* 76.- Instrucción a los Capitanes de los barcos del corso que han de llevar a su bordo a los reos que pasan a la Isla de Puerto Rico. Caracas, 8 de junio de 1799. Folio 248

\* 77.- Oficio de D. Josef González al Capitán General. Le acompaña tres relaciones de las personas que se han introducido en los pueblos de Tácata, Paracotos y San Antonio desde 1º de agosto último. Valle, 1º de junio de 1799. Folio 250

\* 78.- Oficio de D. Manuel de Herreros al Capitán General. Queda en cuenta de su oficio de abril y procede a formar la relación de forasteros en su jurisdicción, desde 1º de agosto último. Chacao, 11 de junio de 1799. Folio 256

\* 79.- Oficio de D. Josef Antonio Hernández Bello al Capitán General. Acompaña la lista de individuos blancos, indios y negros, introducidos en su jurisdicción desde agosto último. Petare, 13 de junio de 1799. Folio 257

\* 80.- Oficio de D. Miguel Jerónimo Pimentel al Capitán General. Queda en cuenta de su oficio de abril, ofreciendo remitir a la brevedad posible la relación de forasteros que pide. Caraballeda, 13 de junio de 1799. Folio 260

\* 81.- Minuta del oficio al Gobernador de Margarita. Le participa que el Gobernador de Cumaná le ha remitido copia manuscrita de la carta impresa en Trinidad y otros papeles de igual naturaleza desidiosa, por lo cual le recomienda recoger todos los que descubra en su jurisdicción, remitiéndoselos en la primera oportunidad. Caracas, 13 de junio de 1799. Folio 261

82.- Minuta del oficio al Gobernador de Cumaná. Acusa recibo de su carta relativa a las declaraciones de D. Manuel España y los papeles sediciosos que entregó al Cura de Carúpano, P. Lozano, cuyo rasgo de fidelidad será recompensado eficazmente. Especifica las medidas que deben tomarse contra un posible desembarco de los enemigos en Costa Firme. Caracas, 14 de junio de 1799. Folio 262

83.- Minuta del oficio al Gobernador de Cumaná. Hace resaltar la semejanza de los papeles sediciosos introducidos en la Tierra Firme por el Gobernador de Trinidad, con los divulgados anteriormente bajo el título "Derechos del Hombre y del Ciudadano", y al discurso preliminar que imprimió en Guadalupe el revolucionario Picornell junto con las coplas Carmañola Americana. Hace consideraciones sobre la iniquidad de estos proyectos y recomienda ponga en guardia a los Justicias de los pueblos, para que recojan todos los papeles sediciosos. Caracas, 14 de junio de 1799. Folio 264

84.- Minuta del oficio al Gobernador de Cumaná. Reitera su orden de descubrir, recoger y remitir todos los papeles sediciosos que se hayan introducido en el país, pues el 19 de mayo se descubrió un plan para sublevar a Maracaibo, tramado en tres barcos que arribaron al puerto con el nombre de franceses y fueron apresados por las autoridades. Sugiere haga correr la especie de que se proyecta invadir la isla de Trinidad para contrarrestar las intrigas de Picton. Caracas, 14 de junio de 1799. Folio 265

85.- Minuta del oficio al Gobernador de Guayana. Le pone en cuenta de los papeles cogidos a D. Manuel España en Carúpano, para que proceda sin tardanza a recoger los que se hayan introducido en su jurisdicción. Temiendo la invasión de los ingleses por Guayana, ha ordenado ya al Gobernador de Barinas el envío de dos compañías de milicianos a esa plaza, para impedir cualquiera tentativa de parte de ellos. Cree conducente correr la voz de que se proyecta invadir a Trinidad, exagerando el contingente de tropas. Además le pide informes sobre la calidad, educación, genio y costumbres de D.

Manuel España y de su hermano D. Andrés, quien se halla en Trinidad al servicio de los ingleses. Caracas, 14 de junio de 1799. Folio 267

\* 86.- Minuta del oficio al Comandante de Barinas. Le ordena enviar sin dilación a la plaza de Guayana dos compañías de milicias. Caracas, 14 de junio de 1799. Folio 269

87.- Minuta del oficio a los Agentes del Directorio en Guadalupe. En vista de las ofertas que hicieron a su predecesor, suplica se sirvan mandar entregar, por el precio que crean justo, 20 cañones de 24, o en su defecto de 18, la mitad para Carúpano y la otra mitad para Guayana, procurando esquivar la vigilancia de los ingleses que tienen amenazada la Costa Firme por varios puntos. Caracas, 14 de junio de 1789. Folio 270

\* 88.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General. Acompaña una representación referente a su conducta en la prisión, del reo José María España, por si las declaraciones de las señoras Herreras y el maestro de Escuela le hubiesen desfigurado. De no ser así, pide no la tome en cuenta. La Guaira, 15 de junio de 1799. Folio 271

\* 89.- Oficio de Fr. Francisco Ferrero al Capitán General. Le acusa recibo de su oficio de 23 de mayo, cuyo cumplimiento ha encomendado a los religiosos del Convento de San Jacinto, para que exciten a los fieles a “cerrar sus oídos a las vanas e inútiles razones y frívolos pretextos de los enemigos de nuestra monarquía”. Caracas, 16 de junio de 1799. Folio 273

90.- Minuta del oficio al Gobernador de Curazao. Reitera su anterior solicitud de prender a los reos Pedro Canivens y D. Domingo Sánchez, lo mismo que a Juan Bautista Picornell, quienes probablemente se hallan en la isla. El oficial comisionado para llevar este oficio esperará su contestación y la entrega de los referidos reos, procedimiento que juzga conforme a los derechos de ambas naciones. Caracas, 16 de junio de 1799. Folio 274

91.- Minuta del oficio a los Ministerios de Guerra, Estado y Gracia y Justicia. Da cuenta de la captura de D. Manuel España, con papeles sediciosos procedentes de Trinidad, cuyos autores Gual y Manzanares trabajan protegidos por el Gobernador Picton. En vista de ellos, ha tomado las providencias que indica. Caracas, 23 de junio de 1799. Folio 276

\* 92.- Minuta del oficio al Comandante de Armas de Barcelona. Incluye la nota del Destacamento que va a las órdenes del Gobernador de la Provincia, al cual se le enviarán importantes refuerzos, para que pida al Justicia Mayor de la ciudad los auxilios necesarios en víveres, bagajes, guías, etc., y no se interrumpan las marchas que deben hacerse con toda seguridad. Caracas, 19 de julio de 1799. Folio 278

\* 93.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General. Protesta que se le separe de la Ayudantía Mayor del Cuerpo de Artillería antes de reconocerle por Teniente Coronel, a que ha sido ascendido por el Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo en oficio al Comandante del Departamento. Cree le hayan sorprendido intereses particulares para lograr el puesto, asegurando no haber un oficial y vasallo mejor que él, además de sus importantes servicios prestados en el asunto de la conspiración. La Guaira, 20 de julio de 1799. Folio 279

\* 94.- Minuta del oficio a D. Agustín García. “Esta Vmd., muy equivocada en creer que es capaz nadie de sorprenderme y mucho más en persuadirse que ha sido efecto de desconfianza el haber mandado se le exonera del cargo que ejerce”, le contesta el Capi-

tán General Vasconcelos. Dice haber dado esta orden por juzgar incompatible su puesto con el grado de Teniente Coronel a que ha sido ascendido, grado que se le reconocerá como es justo. Caracas, 20 de julio de 1799. Folio 281

\* 95.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General. Le da las gracias por los conceptos honrosos que expresa en su carta última, y participa que tiene a su cargo el ab-intestato de su compadre el Capitán D. José Escobar, cuya viuda y ocho hijos menores se verían envueltos en pleitos y miserias, si no se les pusiese corrientes y claras las cuentas y la fundación del Ingenio que empezó a fundar. La Guaira, 23 de julio de 1799. Folio 282

96.- Minuta del oficio a los Ministerios de Estado y Guerra. Da cuenta de las nuevas intrigas del Gobernador de Trinidad, en unión de Gual y Manzanares, quienes proyectan un desembarco en Tierra Firme, según participación del Gobernador de Cumaná. Para contrarrestarlo ha enviado refuerzos por tierra, pues la costa de la Guaira a Cumaná está bloqueada por dos fragatas, y una corbeta, un bergantín y varias embarcaciones menores. Espera con dichas fuerzas y las que puedan ponerse sobre las armas en Cumaná, escarmentar a los ingleses, si efectivamente se atrevieren a ejecutar algún desembarco. Caracas, 27 de julio de 1799. Folio 283

\* 97.- Oficio de D. Vicente de Emparan al Capitán General. Le acompaña una relación de la expedición inglesa que salió el 7 de agosto de la Martinica para la costa de Surinam. Avisa el envío para la Guaira de las tropas caraqueñas, pues juzga pasado el peligro la invasión de la Provincia. Cumaná, 27 de agosto de 1799. Folio 286

\* 98.- Oficio de D. Agustín García al Regente. Se queja de que se haya dado carácter oficial a la notificación reservada que hizo al Capitán General, referente a una goleta cargada que arribó al puerto; pide que se corte la causa en providencia secreta, para no pasar como delator y estar libre de una venganza. Caracas, 3 de septiembre de 1799. Folio 289

\* 99.- Oficio de D. Francisco Carabaño al Capitán General. Pide le conceda permiso para embarcar un soldado para su servicio, en lugar de un negro de los dos que posee. Caracas, 3 de septiembre de 1799. Folio 293

\* 100.- Minuta del oficio al Regente D. Antonio López de Quintana. Queda enterado del papel confidencial que le escribió D. Agustín García, pidiendo corte en providencia secreta la causa del Capitán de "El Martillo". Se sorprende de semejante petición tratándose de un asunto criminal contra la seguridad del Estado, y le indica buscar los medios de conciliar los deseos de García con sus deberes oficiales. Caracas, 4 de septiembre de 1799. Folio 294

\* 101.- Oficio de D. Agustín García al Regente López Quintana. Reitera su petición para que interceda con el Capitán General a favor del Capitán de "El Martillo", a quien considera inocente, sincerándose de su buena fe en los pasos dados en este asunto, como lo comprueban las cartas que acompaña. Caracas, 5 de septiembre de 1799. Folio 296

\* 102.- oficio de D. Agustín García al Capitán General. Le envía un borrador de acuerdo con las insinuaciones que le hizo para que vea si están conformes y pasar luego a recogerlo personalmente. Caracas, 13 de septiembre de 1799. Folio 301

103.- Minuta del oficio a los Ministerios de Estado y Guerra. Da cuenta de la conspiración descubierta en Curazao por el Gobernador de dicha isla, quien le pidió auxilios de

tán General Vasconcelos. Dice haber dado esta orden por juzgar incompatible su puesto con el grado de Teniente Coronel a que ha sido ascendido, grado que se le reconocerá como es justo. Caracas, 20 de julio de 1799. Folio 281

\* 95.- Oficio de D. Agustín García al Capitán General. Le da las gracias por los conceptos honrosos que expresa en su carta última, y participa que tiene a su cargo el ab-intestato de su compadre el Capitán D. José Escobar, cuya viuda y ocho hijos menores se verían envueltos en pleitos y miserias, si no se les pusiese corrientes y claras las cuentas y la fundación del Ingenio que empezó a fundar. La Guaira, 23 de julio de 1799. Folio 282

96.- Minuta del oficio a los Ministerios de Estado y Guerra. Da cuenta de las nuevas intrigas del Gobernador de Trinidad, en unión de Gual y Manzanares, quienes proyectan un desembarco en Tierra Firme, según participación del Gobernador de Cumaná. Para contrarrestarlo ha enviado refuerzos por tierra, pues la costa de la Guaira a Cumaná está bloqueada por dos fragatas, y una corbeta, un bergantín y varias embarcaciones menores. Espera con dichas fuerzas y las que puedan ponerse sobre las armas en Cumaná, escarmentar a los ingleses, si efectivamente se atrevieren a ejecutar algún desembarco. Caracas, 27 de julio de 1799. Folio 283

\* 97.- Oficio de D. Vicente de Emparan al Capitán General. Le acompaña una relación de la expedición inglesa que salió el 7 de agosto de la Martinica para la costa de Surinam. Avisa el envío para la Guaira de las tropas caraqueñas, pues juzga pasado el peligro la invasión de la Provincia. Cumaná, 27 de agosto de 1799. Folio 286

\* 98.- Oficio de D. Agustín García al Regente. Se queja de que se haya dado carácter oficial a la notificación reservada que hizo al Capitán General, referente a una goleta cargada que arribó al puerto; pide que se corte la causa en providencia secreta, para no pasar como delator y estar libre de una venganza. Caracas, 3 de septiembre de 1799. Folio 289

\* 99.- Oficio de D. Francisco Carabaño al Capitán General. Pide le conceda permiso para embarcar un soldado para su servicio, en lugar de un negro de los dos que posee. Caracas, 3 de septiembre de 1799. Folio 293

\* 100.- Minuta del oficio al Regente D. Antonio López de Quintana. Queda enterado del papel confidencial que le escribió D. Agustín García, pidiendo corte en providencia secreta la causa del Capitán de "El Martillo". Se sorprende de semejante petición tratándose de un asunto criminal contra la seguridad del Estado, y le indica buscar los medios de conciliar los deseos de García con sus deberes oficiales. Caracas, 4 de septiembre de 1799. Folio 294

\* 101.- Oficio de D. Agustín García al Regente López Quintana. Reitera su petición para que interceda con el Capitán General a favor del Capitán de "El Martillo", a quien considera inocente, sincerándose de su buena fe en los pasos dados en este asunto, como lo comprueban las cartas que acompaña. Caracas, 5 de septiembre de 1799. Folio 296

\* 102.- oficio de D. Agustín García al Capitán General. Le envía un borrador de acuerdo con las insinuaciones que le hizo para que vea si están conformes y pasar luego a recogerlo personalmente. Caracas, 13 de septiembre de 1799. Folio 301

103.- Minuta del oficio a los Ministerios de Estado y Guerra. Da cuenta de la conspiración descubierta en Curazao por el Gobernador de dicha isla, quien le pidió auxilios de

tropa en previsión de un golpe para apoderarse del Gobierno. Los autores de ella, Fierce Cadet y el General de Vaux, fueron capturados, quedando el primero preso por este delito y otros anteriores, y expulsado el segundo. Especifica los manejos de De Vaux, para introducirse en la Provincia con su autorización previa; pero una carta de D. Manuel Farfán para el Regente de la Audiencia le puso en guardia. Acompaña copia de varios documentos referentes a esta conspiración, que se proponía también sublevar la Costa Firme. Caracas, 21 de noviembre de 1799. Folio 302

### Apéndice

Rasgos biográficos de los Capitanes Generales D. Pedro Carbonell, D. Manuel de Guevara y Vasconcelos y de D. Vicente Emparan, Capitán de la Provincia de Cumaná; que figuran en este expediente. No aparecen firmados. Folio 308

---

(\*) Documentos inéditos.